

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Implementa la Secretaría de Seguridad Ciudadana operativo para cuidar a los Reyes Magos

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX anunció la aplicación de un operativo para garantizar la seguridad de los Reyes Magos. Pablo Vázquez, titular de la SSC, dijo que se realizará en plazas comerciales y otros puntos de venta.



SUBEN 50% PRECIOS DE JUGUETES

Reyes Magos prefieren comprar en Tepito

CDMX 12



COMPRAS DE ÚLTIMO MOMENTO

Tepito, centro comercial predilecto de Reyes Magos

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CDMX.— El Barrio Bravo de Tepito se convirtió, desde hace muchos años, en el centro comercial predilecto de los Reyes Magos. Piratería, fayuka y cosas robadas hacen que las compras sean más accesibles debido a los bajos costos que manejan los comerciantes. Desde Paseo de la Reforma hasta avenida Circunvalación, todo el Eje 1 Norte, está inundado de puestos ambulantes y toreros que colocaron su mercancía en plena calle sin importar el tránsito vehicular. Guerrero, Lagunilla, Garibaldi y Tepito se llenaron de cientos de Reyes Magos que buscan, a toda costa, llevar los juguetes que niñas y niños pidieron en sus cartas para el próximo 6 de enero. Lo más vendido de acuerdo con vendedores, son consolas de videojuegos, balones, vasos clon de Starbucks, tenis, pistolas, pasamontañas y figuras de acción. Muchos niños acompañaron a sus padres para mostrarles lo que le querían pedir a Melchor, Gaspar y Baltazar y con ello, dicen, no se equivoquen en lo que les traen. Julián pidió unos guantes como los del canelo, a sus 8 años sueña con ser igual que el pugilista mientras que Carmen, su hermana de 12 años, dice que sabe bien quienes son los Reyes Magos y que por eso sólo pedirá un Jenga y un turista para poder jugar en familia.

La Guardia Nacional cuida las calles así como elementos del grupo Guerreros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México así como de Tránsito que hacen todo menos cuidar el orden vial. Desde las 8 de la mañana comienzan a montar sus puestos y se quitan hasta que el último Rey Mago compre lo necesario, muchos incluso dan pequeños descuentos para que ningún niño se quede sin regalo. Se han modernizado, antes sólo aceptaban pagos con efectivo mientras que ahora la forma predilecta es a través de tarjeta bancaria o transferencia electrónica. La piratería está a la orden del día, tabletas con la manzana en 2 mil pesos, pulseras Pandora en 500 pesos, tenis Nike en 250. Aquí nadie, asegura Rómulo, se queda sin regalo, el hombre vende dulceros en 300 pesos que además de contener golosinas de buena calidad, según el hombre, trae muchos animados tipo lego para que los menores puedan armarlos. El 6 de enero está por llegar y los comerciantes de Tepito ya están haciendo su agosto.

COPIAS



La piratería está a la orden del día, tabletas con la manzana en 2 mil pesos, pulseras Pandora en 500 pesos, tenis Nike en 250

MODERNO



Aceptan pago con tarjeta bancaria o transferencia electrónica



Desde las 8 de la mañana ponen sus puestos



ALACAZA

Melchor, Gaspar y Baltazar recorrer las calles del Centro para hallar los juguetes que solicitan los niños CDMX. 7

‘Venimos al Centro para ver los juguetes y así ahorrar un poco’

EN LA VÍSPERA DE DÍA DE REYES PADRES DE FAMILIA BUSCAN EL MEJOR REGALO

HUGO SALVADOR

“¡Se van por cien pesos, caballero. Carritos de los que prenden luz, trenes de los que echan humo!”, se escucha gritar a los vendedores de las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México a unos días de la llegada de los Reyes Magos este 6 de enero.

Cientos de padres y madres acuden en búsqueda de obsequios bonitos y baratos, pues en la calle de Correo Mayor, detrás del Palacio Nacional, los juguetes a mayoreo y las ofertas abundan.

Entre los gastos de las fiestas decembrinas y el Guadalupe-Reyes, los padres de familia hacen el último esfuerzo para adquirir los mejores regalos para que sus pequeños no pierdan la ilusión en los Reyes Magos.

“Nosotros debemos comprar juguetes para cuatro pequeños, por lo que venimos aquí para ahorrar un poco, en lugar de comprar en el supermercado o en Internet”, comentaron Luis y Monse, quienes cargan una bolsa con cuatro pelotas de plástico en varios colores.

Superhéroes, barbies, peluches de todos los tamaños y carritos, son algunos de los juguetes que pueden encontrar los padres de familia.

“Tratamos de buscar regalos sencillos pero bonitos y duraderos, no nos alcanza para mucho pero no queremos que nuestro niño se quede sin su regalo de Día de Reyes”, narró Mónica a 24 HORAS mientras busca un obsequio para su hijo de ocho años.

Los vendedores presumen vender juguetes para todos los gustos y bolsillos cuyo precio va de los 30 hasta los 2 mil pesos.

“Hay juguetes de 30 y 50 pesos. Algunos más grandes, con luces y rui-

Oferta. En Correo Mayor los locatarios venden sus artículos, los cuales van desde los 30 a los 2 mil pesos

do, a 500 y 800 pesos. Ya si quieres quedar mejor con el pequeño puedes llevarte una pista de carreras a mil 500, o un microhorno para la niña en 2 mil pesos”, explicó Juan, uno de los locatarios que espera una buena venta durante estos días.

Ramiro, otro locatario, destacó que es la última fecha que les queda previo a la cuesta de enero, por lo que deben aprovechar y vender la mercancía que puedan. Ante las preguntas sobre precios y detalles de los artículos, aseguró que “son originales y no vas a encontrar iguales en otra calle de esta zona”.

Melchor, Gaspar y Baltazar hallarán una amplia variedad de juguetes a precios accesibles, ejemplo de ello son los famosos “nenucos”, cuyo valor en tiendas departamentales es mínimo de 500 pesos, mientras que en los locales del Centro están desde 250 pesos.

“Yo quiero una patineta, una pista de carreras y un libro para colorear”, enlistó Rodrigo, un niño que se coló en la venta de juguetes para escoger sus favoritos.

“Me pone muy feliz la llegada de los Reyes Magos, porque me he portado muy bien”, aseguró el menor al diario.









VARIEDAD. Pelotas, carritos de diversos tamaños y colores, trenes, personajes de acción, muñecas, dinosaurios, peluches, figuras a control remoto y con luz, son algunos juguetes que se venden en previo al Día de Reyes.



Ayudan a los Reyes Magos

REPARTEN MAGIA E ILUSIÓN

Mientras que en el Edomex la policía regaló juguetes, en la CDMX disfrutaron de una función de lucha libre

**POR ÁNGELES VELASCO
Y RODOLFO DORANTES**

nacional@glmm.com.mx

Alrededor de 24 niños desde dos hasta los 17 años, quienes se encuentran separados de sus familias al ser víctimas de maltrato o abandono, esperan con ansias la llegada de los Reyes Magos en el Instituto para Niñas y Niños Vulnerables, Hogares Infantiles Santa Catarina en Nezahualcoyotl.

Por lo que para ayudar a Melchor, Gaspar y Baltazar, elementos de la policía municipal de Neza les llevaron unos juguetes recabados en el Nezatón 2023.

Juan José Vidales, del área de Prevención del Delito de la Policía Municipal explicó que el 30 de diciembre se llevó a cabo la tercera edición del Nezatón en donde se logró recolectar más de siete mil juguetes que serán repartidos a niños vulnerables y de familias de escasos recursos

Se estima que en el municipio hay 10 casas hogar como la de Hogares Infantiles Santa Catarina, donde

los niños se quedan a custodia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México o del DIF.

CELEBRAN CON LUCHA LIBRE

Con motivo del Día de Reyes, ayer, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, encabezó la función de Lucha Libre dirigida a los hijos de trabajadores de la Policía Bancaria e Industrial de la propia dependencia y, la cual, duró cerca de cuatro horas.

Los pequeñitos, acompañados de sus familiares, fueron recibidos con dulces, refrescos y máscaras de los luchadores del momento y leyendas mexicanas como Octagón, Atlantis, El Santo y Blue Demon, entre otros.





Foto: Especial

La policía municipal de Neza logró recaudar más de 7 mil juguetes para repartirlos entre los niños necesitados.



Clausuran toma clandestina de agua en Tlalpan

Jefe de Gobierno informa operativo en Magdalena Petlalcalco, donde se aseguraron cuatro pipas

FRIDA SÁNCHEZ

Mientras que en algunas zonas de Tlalpan los habitantes reciben agua portandeo, en otras hay robo de este líquido. Este jueves, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que el 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua clandestina que se detectó en el pueblo de Magdalena Petlalcalco.

De acuerdo con las autoridades, se trataba de una toma irregular que estaba conectada con una de las líneas principales del acuífero central —que enlaza a esa alcaldía con el Sistema Cutzamala—, que daba hacia una pipa descompuesta de 20 mil litros de capacidad y utilizada como cisterna de almacenamiento. En el lugar también se aseguraron tres pipas de 10 mil litros.

“(…) A partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua”, señaló.

Ante esto, el mandatario capitalino dio a conocer que enviará una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Penal e inhibir la extracción ilegal de agua, además

de endurecer las penas contra quienes cometan este delito.

En conferencia de prensa conjunta, el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, precisó que desde las primeras horas del 3 de enero se desplegó un operativo conformado por más de 100 elementos de la Policía Metropolitana, quienes resguardaron al personal del Sistema de Aguas (Sacmex) para suspender la toma de agua clandestina.

“Desde las primeras horas del día de ayer se realizó un operativo en coordinación con las dependencias ya mencionadas para clausurar una toma de agua en el pueblo de Magdalena Petlalcalco, en la alcaldía Tlalpan”, señaló.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, adelantó que se reforzarán los operativos para atender los reportes de la ciudadanía y los generados por las propias autoridades en seguridad, relacionados con el hua-chicoleo del agua.

El director general del Sacmex, Rafael Carmona, dijo que en 2023 se recibieron 208 reportes por tomas clandestinas de agua, de las cuales, 106 estaban debidamente registradas, y sólo 24 fueron clausuradas. ●

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

“Desde las primeras horas del día de ayer se realizó un operativo (...) para clausurar una toma de agua en el pueblo de Magdalena Petlalcalco”





ENTRE-PUERTAS

La toma irregular estaba conectada con una de la líneas principales del acuafero central, que enlaza a Tlalpan con el Cutzamala.



INCAUTAN CUATRO PIPAS

Clausuran en operativo conjunto toma de agua clandestina en Tlalpan

Es la primera de varias acciones contra el *huachicoleo* del líquido, señala el jefe de la policía ciudadana

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno capitalino clausuró una toma clandestina de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan, en un operativo realizado por las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Gobierno, así como por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

En la acción se aseguraron cuatro pipas que eran utilizadas para el robo y la venta del líquido, una con capacidad para 20 mil litros en la que se almacenaba el líquido extraído y las otras tres de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía el elemento, señaló el jefe de la policía local, Pablo Vázquez Camacho.

En conferencia de prensa, además se informó que se trata del primero de varios operativos que se están preparando para combatir el *huachicoleo* de agua, ya que se tienen casos detectados derivados de reportes vecinales, aunado a que se trabaja en una propuesta de reforma al Código Penal de la Ciudad de México para endurecer las penas por este delito.

Ante el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el titular del Sacmex, Rafael Carmona Paredes, informó por su lado que el año pasado se clausuraron 30 tomas irregulares en la capital del país, derivado de denuncias ciudadanas y del monitoreo que realizan las autoridades, aunque aclaró que no en todos los casos eran utilizadas para comercializar el recurso.

En el caso de la toma asegurada en Tlalpan, se explicó que se alimentaba del acuaférico central, ramal encargado de llevar el líquido del Sistema Cutzamala a Tlalpan, y que el operativo derivó de denuncias vecinales y la investigación realizada por la policía local y el Sacmex, en la que se detectó la venta ilegal del líquido en la zona.

En el dispositivo se movilizaron más de 100 elementos de la Policía Metropolitana de la SSC, quienes proporcionaron seguridad perimetral mientras se realizaba la supresión de la toma; las pipas fueron trasladadas a las instalaciones del Sacmex y posteriormente puestas a disposición del Ministerio Público.

En tanto, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, manifestó que se reforzarán y sistematizarán los operativos para la atención de extracciones irregulares de toma de agua, tanto reportados por la misma ciudadanía como detectados mediante inteligencia de la fiscalía y las secretarías correspondientes.

En otro tema, el Sacmex informó que con una inversión de 12 millones de pesos, el año pasado se atendieron 11 mil 138 fugas de agua con el apoyo de 75 brigadas, con las que se logró reducir los tiempos de respuesta a los reportes de 24 horas a 30 minutos, con lo que se ha evitado el desperdicio del líquido.





▲ En el operativo para la clausura de la toma clandestina de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan, se aseguraron tres pipas, sin que hubiera personas detenidas. Foto *La Jornada*



Clausuran toma clandestina de agua

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres, informó que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron un operativo en contra del huachicoleo de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan, en donde fue clausurada una toma clandestina y se aseguraron cuatro pipas que eran utilizadas para la distribución ilegal del líquido.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó que uno de los vehículos, que fueron puestos a disposición del Ministerio Público funcionaba como cisterna y los otros eran usados para la venta de agua. "Gracias al operativo, se cortó este punto de huachicoleo", dijo.

En tanto, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, explicó que la toma clandestina estaba ubicada en una de las líneas principales del Acuaférico.

Explicó que de este punto se abastecía a una pipa fija descompuesta con capacidad de 20 mil litros, la cual se llenaba durante toda la noche.

El funcionario agregó: "Se descubrió a los infractores en flagrancia mientras cargaban tres pipas de diez mil litros cada una, con las que se distribuía el agua de manera ilegal".

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que durante el operativo fueron movilizados más de cien efectivos de la dependencia, quienes vigilaron la periferia de la zona para que el personal del Sacmex llevara a cabo la suspensión de la toma.



EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, durante la conferencia de prensa de ayer.



**En 2023,
recibió SACMEX
200 reportes
de tomas
irregulares
de agua**



CORTESIA GOBIERNO

PUEBLO DE LA MAGDALENA PETLACALCO

Clausuran una toma clandestina de agua

HILDA ESCALONA

El operativo realizado en Tlalpan para evitar el huachicoleo del líquido se replicará en otras alcaldías

Personal de la Secretaría de Gobierno capitalino, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo el miércoles pasado para cerrar definitivamente una toma clandestina de agua en Magdalena Petlalcalco, alcaldía Tlalpan, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, el mandatario comentó que no hubo detenidos por este caso, sin embargo, aseguró que habrá otras acciones para evitar el huachicoleo de agua en otras alcaldías.

“En este periodo de sesiones que viene, enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo de agua y para que quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia; es decir, se está preparando una reforma para atacar con más fuerza el huachicoleo de agua”.

Mencionó que detectaron una toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal. También se detectó una más, descompuesta, que funcionaba como almacenamiento de 20 mil litros y se cargaba durante la noche.

Rafael Bernardo Carmona Paredes, coordinador general del Sacmex, detalló que se clausuró definitivamente la toma irregular y los cuatro vehículos fueron asegurados.



Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la Cdmx, detalló que desde las primeras horas del miércoles 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma de agua en el pueblo de La Magdalena Petlacalco, en Tlalpan.

"Durante el despliegue operativo se movilizaron más de 100 efectivos de la Policía Metropolitana de la SSC, quienes proporcionaron seguridad perimetral para que el personal del Sistema de Aguas llevara a cabo la supresión de una toma clandestina de agua potable en el lugar antes mencionado".

Las acciones se apoyaron de 13 unidades y un camión costero utilizados para realizar los traslados requeridos de las pipas detectadas, así como una grúa MAC de la Subsecretaría de Control de Tránsito para el traslado de la pipa más grande y, con ello, poderlas resguardar en las instalaciones del Sistema de Aguas y del Ministerio Público.

"Estaremos trabajando en esta estrategia integral, en la cual también colaboramos con la Fiscalía General de Justicia en la generación de inteligencia e investigación de distintos puntos que pudieran requerir intervenciones con diligencias de cateo e intervenciones. Seguiremos trabajando, por instrucciones del jefe de Gobierno, para combatir la toma ilegal de agua en cualquier punto de la Ciudad de México", concluyó.

NUEVO TITULAR DE SIBISO

En sustitución de Rigoberto Salgado Vázquez, Martí Batres Guadarrama designó a Juan Gerardo López Hernández como

nuevo titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

"Designé al Maestro @juangerardolh para que a partir del día 6 de enero, encabece la @CDMX_SIBISO. Entre otras responsabilidades se ha desempeñado como funcionario de la anterior Secretaría de Desarrollo Social y como responsable de comedores comunitarios. Últimamente fungía como Director General de Cultura Comunitaria", expresó Batres en sus redes sociales.

Juan Gerardo López es licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y tiene una maestría en Arqueología y Gestión Documental por la Universidad Internacional de Andalucía, España. Es investigador de las historias de los pueblos originarios de la Ciudad de México y su trabajo académico ha sido publicado en revistas especializadas en Historia.

Entre los cargos públicos que ha desempeñado están la Dirección General del Archivo de la Cámara de Senadores, así como la Dirección del Archivo Histórico de la Ciudad de México. Además, fungió como asesor en materia de Historia en la Secretaría de Cultura local, donde también fue director de Vinculación Ciudadana, mientras que en la Jefatura de Gobierno laboró como asesor en materia de Historia y Pueblos Originarios.

Batres detalló que su trabajo ha aportado a la política pública de memoria histórica de la Cdmx, para la creación de los sitios de Memoria Tlaxcoaque y Cárcel de Mujeres, así como con el rescate del archivo para la digitalización de los actos del estado civil de la ciudadanía.

CARGABAN PIPAS

DETECTARON UNA toma clandestina de agua de donde cargaban tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua para venta ilegal





Enviaremos al Congreso de la CdMx una reforma que permita inhibir el huachicoleo de agua, dijo Martí Batres /CORTESÍA: GCDMX



Desmantelan red de *huachicoleo* de agua

Desmantelan operación de *huachicoleo* de agua

EN 2023 SE PRESENTARON 24 DENUNCIAS POR TOMAS ILEGALES

Ley. El jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que enviará una iniciativa de reforma para castigar estas acciones

ARMANDO YEFERSON

Al menos 100 elementos policiacos intervinieron para evitar la extracción clandestina de líquido en Magdalena Petlacalco, en Tlalpan. No se reportaron detenidos debido a "lagunas legales", por lo que autoridades capitalinas impulsarán una reforma para que quienes incurran en ello, sean sancionados **CDMX P. 6**

Para combatir la toma clandestina de agua, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México se trasladaron a la alcaldía Tlalpan, donde intervinieron en la operación de un grupo de personas que se dedicaban a la extracción ilegal del vital líquido.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, indicó que la dependencia recibió 208 reportes y 24 denuncias de tomas irregulares, esto durante 2023, de las cuales 106 estaban en los registros del Sacmex. Otras 100 no lo estaban y solo 32 llegaron a ser clausuradas.

En conferencia de prensa, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que el operativo se llevó a cabo en el pueblo de Magdalena Petlacalco, en Tlalpan, donde se encontró una toma clandestina del vital líquido, la cual conducía a una pipa de 20 mil litros que funcionaba como tanque de almacenamiento.

Aseguró que continuarán las acciones coordinadas institucionalmente para combatir y frenar las tomas clandestinas de este líquido.

"El día de ayer (martes) se realizó un operativo muy importante, en contra del *huachicoleo* de agua, se ubicó el lugar y se obtuvo información por diversas fuentes. Se encontró una toma clandestina de agua, diversas pipas y una pipa que funcionaba como pipa cisterna y a partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua", indicó.

El mandatario capitalino señaló que si bien durante el operativo se aseguraron todos los elementos utilizados, no hubo detenidos debido a que estos actos aún no se contem

plan en el
ámbito penal,



por ello alista una iniciativa de reforma para castigar a quienes realicen el *huachicoleo* de agua, inhibir estas acciones y combatirlo con mayor fuerza.

“En estos caso tenemos dificultades parecidas a las que teníamos con la tala de árboles, aunque en el caso de la tala ya tenemos detenidos posteriores a las reformas que realizamos al código penal, y eso nos ha permitido que esos detenidos no puedan salir libres”, puntualizó.

Adelantó que enviará la propuesta en el próximo periodo de sesiones legislativas y subrayó que su objetivo será que las personas dedicadas a la extracción ilegal de agua no puedan evadir la justicia.

El coordinador general de Sacmex, Rafael Carmona, detalló que la toma clandestina tenía conexión con una de las líneas principales del acuaférico, por lo que fue clausurada y se aseguraron cuatro vehículos, los cuales fueron remitidos al Ministerio Público.

“Esta línea llevaba el agua a una pipa fija, una pipa descompuesta en términos de motor, en donde se almacenaba el agua y desde la cual se cargaban otras pipas. Se descubrió a los infractores en flagrancia mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una”, explicó.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, informó que se desplegaron 100 elementos de la SSC, quienes garantizaron la seguridad en el perímetro, así como el apoyo de tres unidades, un camión costero y una grúa para el traslado y aseguramiento de la pipa cisterna de 20 mil litros y de los otros tres camiones.



Ordeñan en Tlalpan ramal de Cutzamala

ALEJANDRO LEÓN

Una toma ilegal, localizada y clausurada por las autoridades esta semana, ordeñaba un ramal del Sistema Cutzamala que abastece a la Alcaldía Tlalpan.

El líquido extraído era bombeado y almacenado durante las noches en una pipa de 20 mil litros que permanecía estacionada y con la que se abastecía a otros camiones cisterna de menor capacidad que lo comercializaban entre vecinos.

El miércoles, un operativo fue desplegado para asegurar la toma ubicada en el Pueblo Magdalena Petlalcalco. Aunque se aseguraron cuatro pipas, las cuales se pusieron bajo resguardo en instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), no se reportaron detenciones.

Tampoco se informó el volumen del líquido extraído.

“Lo que encontramos fue una derivación, una toma irregular sobre una de las líneas principales del Acuaférico; el Acuaférico es el ramal del Cutzamala que nos lleva el agua hasta Tlalpan, hasta el límite con Xochimilco”, explicó Rafael Carmona, titular del Sacmex.

“Ahi había una toma irregular dirigida a la zona donde estaba esta pipa inmóvil, esta pipa estacionada, que servía como almacenamiento para la carga de las otras pipas”.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que su Administración ha identificado otros puntos irregulares de extracción de agua, aunque no dio pormenores de las ubicaciones.

Carmona añadió que en 2023, el Sacmex recibió 208 denuncias ciudadanas relacionadas con tomas irregulares de agua en diferentes alcaldías. De estas, se determinó que 24 eran clandestinas y que 78 estaban en proceso de revisión.

“Recibimos denuncias o reportes de muchas zonas de

la Ciudad, incluso, de la parte urbana en donde los reportes están asociados a distintas tomas domiciliarias.

“Que son mucho más pequeñas que las tomas de las que estuvimos hablando al principio y que han sido encontradas en esta parte alta de Tlalpan”, mencionó Carmona.

Desde noviembre, la Comisión Nacional de Agua (Conagua) redujo el abasto del Sistema Cutzamala, debido al bajo nivel en las presas.



■ La toma ordeñaba el Acuaférico, ramal del Cutzamala que abastece el sur de la Ciudad.



TOMAS CLANDESTINAS

COMBATEN HUACHICOL DE AGUA

ALGUNAS CONEXIONES ILEGALES son para vender el líquido y otras para abastecer a inmuebles o predios que no pagan derechos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de dos centenares de reportes de tomas clandestinas de agua recibió la autoridad en un año en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Algunas de éstas eran para huachicoleo, es decir, vender el líquido, y otras para abastecer domicilios.

“De las 208 denuncias recibidas, 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 están en proceso”, dijo a conocer Rafael Carmona Paredes, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), en conferencia de prensa.

El funcionario detalló que en los casos de las más de cien tomas que se logró

comprobar que no estaban debidamente registradas se dio la oportunidad de que los dueños de los inmuebles o predios presenten la documentación correspondiente, además de la solicitud formal para la conexión a la red.

Carmona alertó que además de los casos de huachicoleo detectados en zonas altas de la capital, como en la zona de Picacho-Ajusco, en Tlalpan, se tiene registro de casos de robo de agua en la zona urbana de la ciudad, que si bien son “reportes asociados a tomas domiciliarias que son mucho más pequeñas”, representan un flagelo.

El titular del Sacmex advirtió que se mantendrán todas las acciones necesarias para frenar las tomas clandestinas, como la vigilancia y control de todos

los pozos en donde hay una garza para cargar pipas, así como garantizar el acceso equitativo y legal al agua.

HUACHICOLEO POR MILES DE LITROS

Precisamente en la conferencia de prensa detallaron la detección e inhabilitación de una toma clandestina en el pueblo de Magdalena Petlalcalco, en la alcaldía Tlalpan, en los límites con Xochimilco.

En el lugar se logró el decomiso de tres pipas de 10 mil litros de capacidad cada una y una más para 20 mil litros, la cual operaba “como tanque cisterna”, conectada directamente a una línea del acuífero que abastece a las partes altas de Tlalpan. Ahí almacenaban agua para cargar otras pipas.



Los infractores fueron detectados en flagrancia, "mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal. El agua se tomaba de una pipa que funcionaba como almacenamiento, una pipa de 20 mil litros, y que se cargaba durante toda la noche", precisó Carmona Paredes.

Tras el operativo, que arrancó en las primeras horas del miércoles pasado, en el que participaron más de 100 elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se clausuró la toma irregular y los cuatro tanques cisterna fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

Sin embargo, no se reportaron personas detenidas.

La SSC contó con el apoyo de 13 unidades, un camión costero y una grúa para realizar los traslados de las pipas detectadas en el lugar, detalló el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

En octubre pasado, tras el reporte de tomas clandestinas en la zona Picacho-Ajusco, el jefe de Gobierno, Martí Batres, lanzó una advertencia y afirmó que su administración buscaría el endurecimiento de sanciones contra esta práctica.



Fotos: Especial

En Tlalpan y los límites con Xochimilco se detectó una toma para robar y comercializar agua. Aseguraron cuatro pipas.

208

REPORTES

de tomas clandestinas recibieron las autoridades durante el año pasado



ANUNCIA MARTÍ BATRES

Alistan reformas contra el huachicoleo de agua

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, anunció que su administración prepara reformas al Código Penal local para atender el problema de las tomas clandestinas de agua.

En conferencia, el mandatario dijo que enviará la propuesta al Congreso local en el próximo periodo ordinario de sesiones, que iniciará el próximo mes.

El titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, dijo que en 2023 el organismo recibió 200 reportes por tomas ilegales de agua, de los cuales entre 30 y 32 terminaron en clausura de las mismas. **Karla Mora**



ORDEÑABAN RAMAL DEL CUTZAMALA

CORTAN EL CHUPÓN

SACABAN AGUA DEL DUCTO QUE ABASTECE A TLALPAN

ALEJANDRO LEÓN

Una toma ilegal, localizada y clausurada por las autoridades esta semana, ordeñaba un ramal del Sistema Cutzamala que abastece a la Alcaldía Tlalpan.

El líquido extraído era bombeado y almacenado durante las noches en una pipa de 20 mil litros que permanecía estacionada y con la que se abastecía a otros camiones cisterna de menor capacidad que lo comercializaban entre vecinos.

El miércoles, un operativo fue desplegado para asegurar la toma ubicada en el Pueblo Magdalena Petlacalco. Aunque se aseguraron cuatro pipas, las cuales se pusieron bajo resguardo en instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), no se reportaron detenciones.

Tampoco se informó el volumen del líquido vital extraído.

“Lo que encontramos fue una derivación, una toma irregular sobre una de las líneas principales del Acuaférico; el Acuaférico es el ramal del Cutzamala que nos lleva el agua hasta Tlalpan, hasta el límite con Xochimilco”, explicó Rafael Carmona,

titular del Sacmex.

“Ahí había una toma irregular dirigida a la zona donde estaba esta pipa inmóvil, esta pipa estacionada, que servía como almacenamiento para la carga de las otras pipas”.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que su Administración ha identificado otros puntos irregulares de extracción de agua, aunque no dio pormenores de las ubicaciones.

Carmona añadió que en 2023, el Sacmex recibió 208 denuncias ciudadanas relacionadas con tomas irregulares de agua en diferentes alcaldías. De estas, se determinó que 24 eran clandestinas y que 78 estaban en proceso de revisión



208 denuncias

**POR TOMAS IRREGULARES
DE AGUA
FUERON HECHAS EN 2023**



■ El operativo para desactivar la toma clandestina se desplegó el miércoles, en la Alcaldía Tlalpan.



■ La toma ordeñaba el Acuaférico, ramal del Cutzamala que abastece el sur de la Ciudad.





#Seguridad Operativo contra tomas clandestinas de agua

El Gobierno de la Ciudad de México informó que reforzará los operativos en contra de las tomas irregulares de agua para garantizar su distribución de forma equitativa

INDIGOSTAFF

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, informó que el día 3 de enero se realizó un operativo para clausurar una toma irregular de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, alcaldía Tlalpan, y con ello, contribuir al cuidado de este recurso para garantizar su distribución equitativa en beneficio de la población.

Durante una conferencia de prensa, informó que en el operativo participaron el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Batres también indicó que, a lo largo de este 2024, se realizarán distintos operativos en zonas previamente identificadas gracias a información brindada por vecinos, así como a acciones de inteligencia de la SSC y la detección de irregularidades en el servicio a cargo del SACMEX.

“Se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua. Esta estrategia en contra de las tomas irregulares de agua, conocida como huachicoleo de agua, forma parte de los trabajos prioritarios del Gobierno de la Ciudad de México para cuidar el agua de los habitantes de la ciudad”, declaró.

Propondrán penas para delincuentes

Igualmente, informó que enviará al Congreso local una reforma al Código Penal de la Ciudad de México para inhibir la extracción irregular de agua y reforzar las penas para quienes cometan este delito.

Por otra parte, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, señaló que se reforzarán y sistematizarán los operativos para la atención de extracciones irregulares de toma de agua, tanto reportados por la misma ciudadanía como detectados mediante inteligencia de la Fiscalía y las secretarías correspondientes.

Clausuran toma irregular

Mientras que el coordinador general del SACMEX, Rafael Carmoña Paredes, precisó que la toma irregular detectada durante este operativo se alimentaba del acuaférico central, encargado de llevar agua del Sistema Cutzamala a Tlalpan, mediante la carga continua de una pipa descompuesta de 20 mil litros de capacidad, utilizada para almacenamiento, y el uso de tres pipas de 10 mil litros cada una para la distribución del recurso.

“Se clausuró definitivamente la toma irregular y los cuatro vehículos fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público (...) Lo que encontramos fue una derivación, una toma sobre una de las líneas principales del acuaférico; el acuaférico es el ramal del Cutzamala que nos lleva el agua hasta Tlalpan, hasta el límite con Xochimilco. Ahí había una toma irregular dirigida hacia la zona donde estaba esta pipa inmóvil, esta pipa estacionada que servía como almacenamiento para la carga de las otras pipas”, explicó.

Añadió que durante 2023 se recibieron 208 reportes de tomas irregulares, de las cuales 106 estaban debidamente registradas y 24 fueron clausuradas, mientras que el resto presentó la documentación necesaria para su registro.

Esta estrategia, conocida como huachicoleo de agua, forma parte de los trabajos prioritarios del Gobierno de la CDMX para cuidar el agua de los habitantes de la ciudad”

Martí Batres

Jefe de Gobierno de la CDMX





HUACHICOLEO DE AGUA

Combatirá el GCDMX tomas clandestinas

REDACCIÓN

GRUPO ANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A fin de combatir el huachicoleo de agua potable, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo un operativo en el pueblo de Magdalena Petlacalco. Durante el desarrollo de las actividades contra dicho delito se pusieron a disposición tres pipas con capacidad para 10 mil litros de agua y una pipa con capacidad de 20 mil litros de agua. "Ahí se pudieron encontrar una toma clandestina, una toma ilegal de agua, diversas pipas, una pipa que funcionaba como pipa cisterna y a partir de ese lugar se estaba haciendo un uso ilegal del agua, se estaba haciendo una distribución ilegal y se estaba vendiendo el agua", señaló el mandatario local en conferencia de prensa. Batres informó que se han detectado más tomas clandestinas, sin embargo, por razones de seguridad no dio a conocer los puntos, refirió que desde octubre del 2023 comenzaron con acciones en contra del huachicoleo de agua potable. En tanto el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, indicó que las acciones se llevarán a cabo de manera permanente en colaboración con el Sistema de Aguas (Sacmex), y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

DETIENEN

Los infractores fueron detenidos en flagrancia, mientras se encontraban cargando tres pipas

DETECTAN

El titular del Sacmex, Rafael Carmoña, explicó que durante el operativo se descubrió una toma irregular desde una de las líneas principales del acuaferico



Distribución ilegal del líquido



Huachicoleo de agua se extiende por toda la CDMX

Tomas clandestinas. Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México que roban más de 10 mil litros por día. / Pág.02

Huachicoleo y tomas clandestinas de agua secan toda la CDMX

Problema. Sacmex confirma que en el último año las autoridades recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares de agua en la Ciudad de México

Castigo. Batres adelantó que enviarán una iniciativa para sancionar la extracción ilegal de agua

José Luis Ramos

Después de que el Gobierno de la Ciudad de México implementó un operativo para clausurar una toma clandestina el poblado de Magdalena Petlacalco, en la alcaldía Tlalpan, este jueves las autoridades explicaron que el problema de las tomas clandestinas y el huachicoleo de agua se extienden por todo el territorio de la capital, y que esta situación no es privativa de alguna zona o alcaldía.

Rafael Bernardo Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), indicó que durante 2023 se recibieron 208 denuncias sobre tomas irregulares. Sin embargo, aclaró que la revisión de las tomas irregulares es a lo largo y ancho de la CDMX.

El 3 de enero las autoridades capitalinas descubrieron una toma en una de las líneas principales del acuafero que estaba direccionada hacia una pipa descompuesta de 20 mil litros que almacenaba el agua para que después otras pipas se recargaran con el vital líquido.

"Se descubrió a los infractores en flagrancia, mientras se encontraban cargando tres pipas de 10 mil litros cada una, con las que se distribuía agua de manera ilegal", detalló el titular del Sacmex quien además confirmó que los cuatro

vehículos fueron asegurados y remitidos al Ministerio Público.

No obstante, las autoridades no lograron detenciones. "Tengo entendido que del operativo de ayer no hay detenidos, aunque se decomisaron físicamente todos los elementos que estaban", agregó el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama.

Van por reforma para sancionar el huachicoleo

Batres explicó que hacen falta reformas para castigar esta actividad ilícita, por lo que adelantó que se enviará una reforma al Congreso de la Ciudad de México, similar a la que se envió en 2023 en materia de tala ilegal, para inhibir el huachicoleo.

"Vamos a hacer una reforma parecida, ya lo tenemos contemplado y en este periodo de sesiones que viene enviaremos al Congreso de la Ciudad de México una reforma parecida que nos permita inhibir esta práctica del huachicoleo del agua y para quien realice huachicoleo no pueda evadir la acción de la justicia", advirtió Martí Batres.

"Son tomas irregulares a lo largo y ancho de toda la ciudad, no es en específico en alguna colonia o en alguna alcaldía, y esta revisión se hace de manera constante"

Rafael Bernardo Carmona

Coordinador general del Sacmex

CIFRA

208

denuncias por tomas irregulares de agua se contabilizaron en 2023, de las cuales 106 se determinaron como no clandestinas, 24 como clandestinas y 78 todavía se mantienen en proceso de investigación.





Delito. La Ciudad de México busca inhibir el huachicoleo de agua en plena crisis hídrica en múltiples colonias de la capital. /CUARTOSURCO



Ataque directo en funeraria deja un muerto

Hay tres personas más lesionadas y un detenido; móvil sería pleito familiar

KEVIN RUIZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un grupo de sujetos irrumpió la madrugada del jueves en una funeraria en la alcaldía Miguel Hidalgo donde se realizaba un velorio, y disparó contra varias personas, una de ellas perdió la vida en un hospital. Un individuo fue detenido por elementos de la policía capitalina.

Los hechos ocurrieron en la funeraria con razón social Ortiz, en calzada Legaria y la calle Lago Amatlán, en la colonia Torre Blanca, hasta donde arribaron al menos cuatro sujetos armados a bordo de dos motocicletas, quienes dispararon de manera directa a los asistentes, para después huir.

Sin embargo, a través de las cámaras de seguridad de la ciudad se le dio seguimiento, lo que generó la detención del implicado.

Dos mujeres y dos hombres resultaron lesionados por impacto de bala y fueron llevados por sus medios a distintos hospitales para su atención médica; sin embargo, más tarde se informó que uno de ellos perdió la vida.

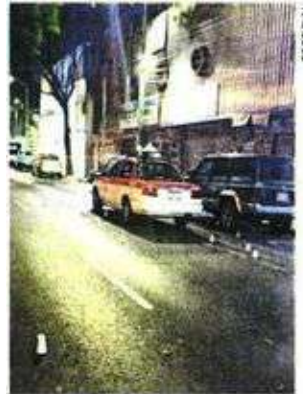
Una persona fue detenida tras el ataque a balazos, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, quien señaló que el móvil del ataque fue una disputa familiar.

“Nos indican que tiene que ver esto con una disputa de temas familiares y está relacionado con un evento previo que tuvimos hace algunas semanas (...) es un tema de rencillas al interior del núcleo familiar”, señaló. ●

PABLO VÁZQUEZ

Titular de la SSC

“Nos indican que tiene que ver esto con una disputa de temas familiares y está relacionado con un evento previo”



Sujetos a bordo de motos llegaron hasta la funeraria.



MIGUEL HIDALGO

Un muerto en ataque de funeraria

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La madrugada de ayer se registró un ataque directo en una funeraria de la alcaldía Miguel Hidalgo mientras se desarrollaba un velorio, el cual dejó un muerto y tres heridos.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dio a conocer que por esos hechos una persona fue detenida.

“Fue puesta a disposición (del agente del Ministerio Público). Se están haciendo investigaciones”, informó el funcionario.

Al ser entrevistado en un acto del Consejo Ciudadano, el secretario detalló que el móvil del ataque apunta a que fue por un tema personal entre dos miembros de una familia.

“Nos indican que tiene que ver esto con una disputa de temas familiares y está relacionado con un evento previo que tuvimos hace algunas semanas (...) Es un tema de rencillas al interior del núcleo familiar”, señaló.

Sin embargo, precisó que será a través de las indagatorias de la Fiscalía capitalina que se esclarezca el crimen.

Según reportes policíacos,

durante las primeras horas del jueves un grupo de personas fue atacado mientras se encontraba en un velorio sobre calzada Legaría, en la colonia Torre Blanca.

Los responsables fueron cuatro sujetos que viajaban a bordo de dos motocicletas en las cuales llegaron al velorio.

La SSC agregó que las víctimas fueron un par de hombres y dos mujeres, quienes fueron llevados por sus propios medios a distintos hospitales, sin embargo uno de los masculinos perdió la vida minutos más tarde.

Por esos hechos un hombre fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.



Foto: Especial

Un hombre fue detenido en Azcapotzalco por el ataque



Irrumpe grupo en un velorio y ataca a balazos a cuatro personas; una murió

Capturan a uno // Un conflicto familiar, posible motivo: Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES Y LAURA GÓMEZ FLORES

En un ataque directo, cuatro personas fueron heridas de bala, una de las cuales falleció en el hospital, la madrugada de ayer en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Las víctimas se encontraban en una funeraria localizada en calzada Legaria y calle Lago Amatlán, colonia Torre Blanca, cuando cuatro sujetos llegaron al velatorio y les dispararon.

Ayer por la tarde, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a uno de los presuntos atacantes en calles de la alcaldía Azcapotzalco.

El hombre, de 42 años, estaba con una motocicleta que coincidía con las características identificadas por medio de cámaras de seguridad, como uno de los vehículos en que huyeron los atacantes.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que de manera preliminar conocieron que el ataque tiene como origen un conflicto personal entre dos integrantes de una familia; sin embargo, señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se encargará de investigar lo ocurrido.

Testigos refirieron que las víctimas participaban, junto con otras personas, en el velorio de un joven de 20 años, cuando llegaron los cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, y de manera directa dispararon a las víctimas y huyeron.

Afuera de la funeraria quedaron dos mujeres y dos hombres con heridas de bala, a quienes de inmediato sus familiares los trasladaron a un hospital; sin embargo, más tarde se informó que uno de los heridos murió cuando era atendido en el nosocomio.

Policías de la SSC acudieron a la funeraria para atender la emergencia y dieron aviso al Ministerio Público; en tanto, policías de investigación analizaron las cámaras de videovigilancia de la zona e identificaron a uno de los posibles responsables y una de las motocicletas en que llegaron y huyeron, lo que permitió la captura de uno de ellos.

En la revisión a la que fue sometido el presunto responsable se le encontró una bolsa con mariguana, por lo cual fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Ante la muerte de una de las víctimas y las heridas de bala a las otras tres, la FGJ inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio doloso y lesiones dolosas.

El personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales recabó indicios para efectuar los dictámenes respectivos; mientras, policías de investigación realizaron entrevistas con posibles testigos para conocer cómo ocurrieron los hechos.



PLOMEAN A DOLIENTES EN VELORIO

Penas tras penas...

ELOY LINARES

Mientras velaban a "El Axel" en una funeraria de la alcaldía Miguel Hidalgo, motocicarios dispararon contra los dolientes; las autoridades reportaron un detenido.

La madrugada de ayer, Josué Adelaido y tres personas ingerían bebidas frente al local ubicado en la esquina de Calzada Legaria y Lago Amatitlán, colonia Torre Blanca.

Según testigos, cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas les dispararon de manera directa.

"Resultado de lo anterior, dos mujeres y dos hombres resultaron lesionados por impacto de bala y fueron llevados por sus medios a distintos hospitales para su atención médica especializada; sin embargo, más tarde se informó que uno de los heridos perdió la vida", informaron las autoridades.

En entrevista, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que detuvieron a un sospechoso por el ataque que, al parecer, sucedió por rencillas personales.

El probable agresor fue arrestado cuando viajaba en una motocicleta -similar a la que aparece en los videos del lugar de los hechos- en la esquina de Huaves y Privada Miguel Lerdo de Tejada, de la colonia Tezozómoc de la alcaldía Azcapotzalco.

Axel fue asesinado a balazos el pasado 1 de enero cuando iba a comprar bebidas en la colonia San Juan Tlihuaca, Azcapotzalco.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Miguel Hidalgo se registraron 15 homicidios dolosos con arma de fuego de enero a noviembre de 2023.



El ataque estaría relacionado con problemas de tipo familiar.



Al sospechoso le aseguraron una moto y una bolsa con marihuana.



Noche violenta en Miguel Hidalgo Velorio termina en **tragedia**

RAFAEL ORTIZ

Mientras mujeres, hombres y menores de edad elevaban sus oraciones por el eterno descanso de una persona que era velada en funeraria ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo, unos **hombres irrumpieron en la negociación para accionar armas de fuego contra los dolientes, falleciendo una mujer y lesionados tres asistentes más.**

A poca distancia del ataque, fue asesinado, de más de diez balazos, el conductor de un auto de alquiler. En ninguno de los casos se reportan detenidos.

Informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana citadina precisan que efectivos policiales se presentaron en la funeraria localizada en calzada Legaria y Lago Amatlán, colonia Torre Blanca, donde se reportó una agresión con disparos de arma de fuego en contra de varias personas que realizaban un velorio.

Se agregó que **mientras los ciudadanos se encontraban en el sitio, arribaron al menos cuatro hombres que viajaban en dos motocicletas, quienes de manera directa y sin mediar palabra realizaron detonaciones contra los asistentes para, en cuestión de segundos, darse a la fuga, sin que nadie pudiera evitarlo.**

La dependencia encabezada por el secretario **Pablo Vázquez Camacho**, destacó que como resultado de lo anterior, **dos mujeres e igual número de hombres resultaron lesionados por disparo de arma de fuego**, quienes fueron llevados por sus familiares a distintos hospitales para su atención médica especializada.

Se destacó que lamentablemente cuando una de las mujeres recibía los primeros auxilios **falleció a consecuencia de las heridas que le produjeron los disparos** de los responsables, quienes ya son buscados por autoridades policiales, tanto de la Secretaría como de la Fiscalía General de Justicia.

Sobre el particular, el Ministerio Público inició carpeta de investigación a efecto de esclarecer los hechos, al tiempo que agentes de la Policía de Investigación analizan cámaras de videovigilancia en la zona **para la identificación de los responsables y las motocicletas involucradas.**

Paralelo a lo anterior, en la misma zona, **hombres, quienes viajaban también en motocicletas, ejecutaron al conductor de un auto de alquiler, contra quien dispararon en por lo menos una decena de ocasiones, para luego huir**, sin que hasta el momento se tengan indicios para localizarlos y llevarlos ante las autoridades ministeriales y jurisdiccionales.





Ataque**Una agresión con arma de fuego se registró en una funeraria.**

Una persona falleció y tres resultaron lesionadas. Las víctimas estaban velando a Axel, asesinado el lunes. El ataque ocurrió luego de que llegaron cuatro hombres en dos motos y empezaron a disparar. Personas que se encontraban en el lugar llamaron a los servicios de emergencia; sin embargo, familiares de cuatro lesionados los trasladaron al hospital antes de la llegada de los socorristas. Uno de los hombres lesionados falleció en el hospital más tarde. Como resultado del monitoreo a través de cámaras de la Ciudad, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) localizaron a uno de los responsables del ataque, horas más tarde.

SSC

/// Policías en campo detectaron que una de las motocicletas se encontraba en las calles Huaves y Privada Miguel Lerdo de Tejada (Alcaldía Azcapotzalco)".



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Balacera en velorio deja un muerto y 3 heridos

KARLA RIVAS

Al menos cuatro hombres a bordo de 2 motocicletas llegaron al punto y abrieron fuego en contra de los presentes

Un muerto y al menos tres heridos fue el saldo que dejó una balacera durante un velorio en las inmediaciones de la Colonia Torre Blanca en la alcaldía Miguel Hidalgo. Los responsables huyeron a bordo de dos motocicletas con rumbo desconocido.

Ocurrió minutos después de las tres de la mañana en uno de los velorios ubicados sobre la Calzada Legaria al cruce con la calle Lago Amatitlán.

Ahí, en la funeraria familiares desconsolados lloraba la muerte de su ser querido.

Y es que, de acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades en el inmueble se encontraban velando a un hombre y al exterior del mismo varios amigos del occiso consumían bebidas embriagantes recordando con tristeza anécdotas.

Fue entonces que al menos cuatro sujetos a bordo de dos motocicleta llegaron al punto y sin mediar palabra abrieron fuego en contra de los presentes.

Los motocicarios tras efectuar la lluvia de tiros en contra de las personas, emprendieron la huida a toda velocidad

sin que nadie pudiera detenerlos.

Una llamada al número de emergencia 911 reportando las detonaciones, movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC hasta el lugar.

Los tiros hicieron blanco en dos hombres y dos mujeres que resultaron gravemente heridos por lo que familiares en sus vehículos trasladaron a las víctimas que se desangraban hasta el Hospital General Doctor Rubén Leñero para su pronta atención especializada.

Médicos de inmediato ingresaron a las cuatro víctimas al quirófano, sin embargo, uno de los sujetos perdió la vida mientras trataban sus heridas.

La zona donde ocurrió la balacera quedó a resguardo de los uniformados hasta el arribo de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia FGI de la Ciudad de México quienes recolectaron alrededor de 15 casquillos percutidos.

Se espera que con los indicios balísticos y los videos de grabación de la zona se pueda localizar a los responsables de realizar los disparos.





Los responsables huyeron con rumbo desconocido /CORTESÍA



MÁS LUTO, BALACERA EN VELORIO

ANDREA AHEDO

CDMX.- Una persona falleció y tres resultaron lesionadas al ser atacadas al interior de una funeraria en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Las víctimas estaban velando a Axel, asesinado el lunes, cuando llegaron cuatro hombres en dos motos y empezaron a disparar.

Los sobrevivientes llamaron a los servicios de emergencia, que llegaron al local ubicado en la Calzada Legaria y Lago Amatitlán, de la Colonia Torre Blanca.

Sin embargo, los familiares de los cuatro heridos -dos mujeres y dos hombres- no esperaron a las ambulancias y trasladaron por sus medios a los afectados.

Uno de los dos hombres lesionados falleció en el hospital más tarde.

Como resultado del monitoreo a través de cámaras de la Ciudad, los

policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) localizaron a uno de los responsables del ataque.

“En campo detectaron que una de las motocicletas se encontraba en las calles Huaves y Privada Miguel Lerdo de Tejada, de la Colonia Tezozómoc, en la Alcaldía Azcapotzalco”, informó la SSC.

Al sospechoso de 42 años le fue hallada una bolsa con marihuana y la Policía aseguró la motocicleta.



Balean a asistentes en funeral; 1 muerto y 3 heridos

SEGURIDAD 32



SE DESATA BALACERA EN FUNERAL

NO RESPETAN NI A LOS DIFUNTOS

Durante un sepelio, sujetos armados arribaron y abrieron fuego; hubo un muerto y tres heridos

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Cuatro sujetos armados trataron de rematar a un muerto, después de que abrieron fuego en contra de varias personas dentro de una funeraria, ubicada en la alcaldía Miguel Hidalgo; en el tiroteo una persona murió y dos más resultaron lesionadas.

Los hechos se suscitaron la madrugada de ayer, en una casa de sepelios ubicada sobre la calzada Legaría y la calle Lago

Amatitlán, en la colonia Torre Blanca. Se presume que 20 personas se encontraban rezando el Santo Rosario sin percatarse que eran acechados, a la distancia, por cuatro sujetos.

Apenas iban comenzando el Padre Nuestro cuando de dos motocicletas que se detuvieron frente a la puerta, descendieron dos sujetos, los cuales, sin mediar palabra alguna abrieron fuego en contra de los asistentes al funeral, quienes entraron en pánico y corrieron para ponerse a salvo.

Los sicarios, después de reali-

zar su cometido, se echaron a correr y en cuanto se montaron a las motocicletas, sus colegas aceleraron para perderse entre las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Asistentes del servicio fúnebre marcaron el número de emergencia 911 y minutos después, al lugar arribaron policías de la SSC y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes, al llegar, encontraron a 2 mujeres y dos hombres con impactos de bala, por lo que los trasladaron de emergencia, a un nosocomio de la zona; lamentablemente, horas más tarde, personal médico expuso que uno de los lesionados perdió la vida.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una carpeta de investigación por los hechos.

FUNERAL



El muerto que era velado se llamaba Axel "N" y fue asesinado el lunes pasado





Los asistentes al sepelio vivieron noche de terror



Liberan a 6 de los 10 detenidos tras balacera en romería

Cuatro personas, entre ellas un elemento de la SSC, son trasladadas al Reclusorio Norte

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México puso a disposición de un juez de Control del Reclusorio Norte a cuatro de los 10 detenidos tras la balacera en una romería ubicada en la avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía Iztacalco; los otros seis fueron liberados.

Entre los trasladados se encuentra el presunto líder de comerciantes Marco "N", por quien se manifestaron en la fiscalía, y el elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), José Francisco "N".

El abogado César Daniel Servín dijo a EL UNIVERSAL que no se les pudo confirmar ningún delito, a pesar de que las autoridades señalaron haberlos detenido con drogas.

A tres de los hombres llevados al Reclusorio Norte se les imputarán los delitos de portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

La FGJ precisó que las seis personas puestas en libertad en términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales continúan bajo investigación.

EL UNIVERSAL publicó que José Francisco, policía de la SSC, se identificó como elemento en activo del subsector central, en el que labora desde el 11 julio de 2023.

Días antes de su incorporación a este sector le abrieron una carpeta de investigación por el delito usurpación de funciones, porque intentó infraccionar a un automovilista en calles de la colonia Santa Martha Acatitla; en ese momento pertenecía al UPC Teotongo de la Policía de Tránsito.

Este jueves, por segundo día consecutivo, los comerciantes cerraron la circulación en Rojo Gómez y Sur 16 en ambas direcciones en la colonia Agrícola Oriental para exigir la liberación de los cuatro comerciantes detenidos y trasladados al Reclusorio Norte.

Hay denuncias

Al menos 10 denuncias por extorsión ha recibido la Secretaría de Seguridad Ciudadana luego de la balacera ocurrida el 2 de enero en una romería de Iztacalco, informó el titular Pablo Vázquez.

Al término de un evento con el Consejo Ciudadano, dijo que después del evento continuaron llegando denuncias por extorsión.

"Nosotros recibimos diversas denuncias ciudadanas, después del evento se han seguido recibiendo denuncias a través de distintos canales. Se les dará seguimiento y se investigará cada una, obviamente corroborando todos los elementos que hay en las denuncias", aseguró el jefe de la policía.

Vázquez añadió que solamente se ha identificado al policía de Tránsito José Francisco "N" dentro de la célula de extorsionadores.

El secretario de Seguridad comentó que directamente a la dependencia llegaron las 10 denuncias de extorsión con elementos suficientes para las investigaciones; sin embargo, no precisó si estaría implicada alguna célula u organización delictiva. ● **Con información de Juan Carlos Williams**





A los trasladados al Reclusorio Norte se les imputa portación de arma de fuego sin licencia y de uso exclusivo del Ejército.



Liberan a 6 detenidos en Iztacalco

ANDREA AHEDC

Sólo cuatro de los 10 detenidos por la balacera en una romería de la Alcaldía Iztacalco serán procesados.

Tres de ellos por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, mientras que el cuarto por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los seis restantes fueron puestos en libertad, pues aunque estaban acusados por narcomenudeo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no contó con pruebas suficientes para acreditar el delito. Uno de estos hombres tenía antecedentes penales por el delito de tentativa de robo en pandilla, por el cual cumplió con la pena correspondiente en 2007.

Fuentes cercanas al caso señalaron que los imputados que fueron trasladados al Reclusorio Norte son Marcos "N", líder de comerciantes; José Francisco "N", quien fue identificado como policía de Tránsito, Diego "N" y David "N".

Se prevé que el viernes por la mañana se defina su situación jurídica en una audiencia ante un Juez de Control.

Por otro lado, uno de los siete heridos por la balacera fue dado de alta del hospital. Se trata de Roberto Santiago, de 49 años.

La menor de edad, Ángela, se encuentra estable, luego de haber sido sometida a intervenciones quirúrgicas por un impacto de bala que se alojó en un pulmón.

Fiscalía General de Justicia

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo".



LOS LLEVAN AL RECLUSORIO NORTE

Dejan detenidos a cuatro por balacera en Iztacalco

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Seis de los diez detenidos que hubo tras la balacera en una romería de la alcaldía Iztacalco quedaron ayer en libertad, dieron a conocer fuentes de la Fiscalía capitalina a **Excélsior**.

Los liberados presuntamente fueron arrestados con droga el día de los hechos, sin embargo, el Ministerio Público no halló elementos para imputarles algún delito.

En tanto, los cuatro sujetos restantes fueron trasladados de la Fiscalía de Narcomenudeo al Reclusorio Norte alrededor de las 14:00 horas.

Todos fueron detenidos tras el enfrentamiento que sostuvieron elementos policiacos con presuntos delincuentes sobre avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, el martes pasado.

La Fiscalía capitalina también informó que buscará imputarle un delito a cada uno de los cuatro sujetos que siguen arrestados.

Los delitos que se les imputarán son portación de arma de fuego sin licencia a tres de ellos y, al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Como resultado del intercambio de balas, dos presuntos delincuentes murieron y siete personas resultaron lesionadas, incluida una bebé. La Secretaría de Seguridad Ciudadana señaló que todos se encuentran estables.



Fotos: Especial

Entre los imputados se encuentra un policía de la SSC, a quien se le lleva también un proceso en Asuntos Internos.



Libres 6 de los detenidos por balacera en Iztacalco

ARIANNA ALFARO

Fueron liberados seis de los 10 detenidos por la balacera del pasado 2 de enero en la colonia Agrícola Oriental, y los otros cuatro, trasladados al Reclusorio Norte donde por los delitos de portación de arma de fuego.

La liberación de seis de los detenidos en el tianguis ubicado en la alcaldía Iztacalco, fue posible tras presentar los documentos que demuestran que forman parte de la "Unión de Comerciantes y ambulantes y tianguistas Mártires de Iro de agosto de 1924", dio a conocer el abogado de los implicados, César Daniel Servín.

"Se presentó el acta constitutiva certificada ante el Notario Público, que ellos son integrantes de esa unión de comerciantes que trabajan precisamente en el lugar donde fueron detenidos", dijo.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), dio a conocer que puso a disposición de un juez de control del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, a cuatro personas detenidas luego de los hechos registrados en la avenida Javier Rojo Gómez.

"Los delitos que se les imputarán son, a tres de ellos, portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas", dijo en un comunicado.

Asimismo, que las otras seis personas detenidas, fueron puestas en libertad, en términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales, no obstante, continúan bajo investigación.

Entre los remitidos al reclusorio, se encuentra Marcos "N", de 42 años, quien es secretario de la asociación de comerciantes que representa Servín, por lo que estará en la audiencia inicial este viernes 5 de enero, aunque no se ha especificado la hora.

Los informes revelan que, a los todavía detenidos, se les aseguraron seis armas de fuego cortas y diversos cartuchos útiles, mismos que se encuentran bajo disposición del agente del Ministerio Público.

Investigaciones revelan que los involucrados pertenecen a la célula delictiva "Los Conchos", liderada por un sujeto conocido como "El Cano" o "El Marquito", señalados como extorsionadores de comerciantes de puestos semifijos y locales comerciales de la misma alcaldía.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que José Francisco "N" se identificó como elemento de la corporación, quien también cuenta con antecedentes penales por el delito de cohecho, por lo que la Dirección General de Asuntos Internos ya realizó su suspensión y se integra la carpeta de investigación administrativa interna.



Cuatro son trasladados al Reclusorio Norte por portación de arma de fuego /CORTESÍA



CUARTETO AL TAMBO

CHISPAN A SEIS DETENIDOS POR TIROTEO EN ROMERÍA

ANDREA AHEDO

CDMX.- Sólo cuatro de los 10 detenidos por la balacera en una romería de la Alcaldía Iztacalco serán procesados.

Tres de ellos por el delito de portación de arma de fuego sin licencia, mientras que el cuarto, por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los seis restantes fueron puestos en libertad, pues aunque estaban acusados por narcomeudeo, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México no tuvo pruebas suficientes en su contra para acreditarles el delito.

Uno de estos imputados tenía antecedentes penales, pena que cumplió en 2007 por el delito de tentativa de robo en pandilla.

Fuentes cercanas al caso señalaron que los imputados que fueron trasladados al Reclusorio Norte son Marcos N, líder de comerciantes; José Francisco N, identificado como policía de tránsito; Diego N y David N.

Se prevé que hoy se defina su situación jurídica en una audiencia ante un Juez de Control.

Por otro lado, uno de los siete heridos por la balacera fue dado de alta del hospital. Se trata de Roberto Santiago, de 49 años.

La bebé de un año cuatro meses, Angela, se encuentra estable internada en el Instituto Nacional de Pediatría, luego de haber sido sometida a intervenciones quirúrgicas por un balazo que dañó su pulmón derecho.

En tanto su abuela, quien recibió dos impactos de bala, se encuentra en recuperación en un hospital.



Alberto Neri



Al Reno, cuatro por balacera

Seis de los detenidos durante tiroteo en romería de Iztacalco quedaron en libertad

KEVIN RUIZ

La fiscalía capitalina realizó el traslado al Reclusorio Norte de solo 4 detenidos por la balacera del pasado martes en una romería de la alcaldía Iztacalco, y dejó en libertad a los otros 6 hombres que habían sido detenidos, confirmó a este diario el abogado César Daniel Servín.

Al ser consultado, Servín, refirió que los 6 liberados presuntamente fueron detenidos con droga, pero, no se encontraron elementos para realizar la presentación a un reclusorio.

Señaló que los 4 restantes, identificados como Marcos "N", José "N", Diego "N" y José "N" fueron trasladados al Reclusorio Norte por los delitos de portación de arma y asociación delictuosa, aunque espera ver la carpeta de investigación para conocer que otros delitos les imputan.

Dijo que este viernes se espera la audiencia inicial de los imputados en las salas orales del Reclusorio Norte.



EL DATO
A JUICIO
 Este viernes se realizará la audiencia inicial de los imputados por balacera en tianguis de Iztacalco, en las salas orales del Reclusorio Norte.



CONSIGNAN A 4 POR EXTORSIONES EN IZTACALCO; LIBERAN A 6 DETENIDOS **P. 9**

CONSIGNAN A 4 DE 10 DETENIDOS POR BALACERA EN IZTACALCO

La FGJ-CDMX dijo que presuntamente son de una organización dedicada a la extorsión de comerciantes

REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) consignó a cuatro de las 10 personas detenidas durante el enfrentamiento a balazos que se registró en un tianguis de la colonia Agrícola Orienta, que dejó un saldo de dos personas muertas y siete lesionadas.

Las seis personas restantes, quedaron en libertad, al no encontrar el Ministerio Público elementos de tipo penal para procesarlos.

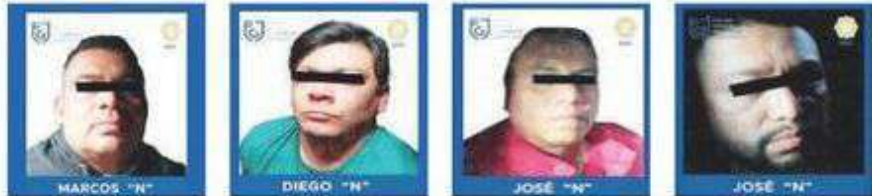
Las personas que quedaron a disposición de un juez de control del Reclusorio Preventivo Varonil Norte son Marcos "N", José "N", Diego "N" y José "N", quienes presuntamente pertenecen a una organización delictiva dedicada al narcomenudeo y la extorsión de comerciantes de la zona donde se registró el enfrentamiento.

Los delitos que se les imputarán son, a tres de ellos, portación de arma de fuego sin licencia, y al cuarto, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Como se recordará, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión.

SEGUNDO DÍA DE PROTESTAS

En tanto, vendedores del tianguis instalado sobre la avenida Rojo Gómez en Iztacalco, salieron a las calles para demandar la liberación de las cuatro personas que fueron consignadas al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, pues aseguran que se tratan de comerciantes que trabajan en el lugar y que no están involucrados con la delincuencia organizada, como aseguraron las autoridades. ■



Los detenidos quedaron a disposición de un juez del Reclusorio Norte, Especial



MI CIUDAD / 6

Quedan libres 6 de los 10 detenidos tras tiroteo en Iztacalco



SÓLO IMPUTARÍAN A CUATRO

Llevan al Reclusorio Norte a detenidos por balacera en Iztacalco

REDACCIÓN

Los hechos se dieron en una romería de juguetes en la Agrícola Oriental @DDMexico

Debido a que el Ministerio Público no pudo imputarles algún delito a seis de los 10 detenidos el pasado martes tras una balacera en Rojo Gómez y Sur 16, colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, éstos quedaron en libertad, así lo dieron a conocer a medios fuentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Según rotativos, estos sujetos fueron arrestados ese día por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con droga, pero pese a esto, la autoridad ministerial de la Fiscalía de Asuntos Relevantes en Azcapotzalco, declinó llevarlos a proceso judicial.

Mientras que los otros cuatro ingresaron a la Fiscalía de Narcomenudeo del Reclusorio Norte, donde según hoy se realizará la audiencia inicial, en la que el juez de control va a definir la situación jurídica de cada uno de estos sujetos.

Con base en las indagatorias, el impartidor de justicia buscará acusarlos de cohecho, narcomenudeo y portación de armas de fuego.

INVESTIGAN A AGENTES

Tras estos hechos en los que dos personas perdieron la vida, hay dos agentes policiales que estarían ligados a la presunta banda de extorsionadores que los uniformados de la SSC fueron a detener.

Con base en las autoridades ministeriales, uno de estos sujetos era Fernando Jalomo, quien falleció durante el intercambio de balazos, este hombre era elemento

de la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco.

El otro es un oficial de la SCC en activo de nombre José Francisco Cadena, quien es uno de los 10 aprehendidos en este operativo efectuado en dicha arteria vial;

esta decena de sujetos posiblemente forman parte de una célula delictiva generadora de violencia dedicada a la extorsión y narcomenudeo.

Luego de darse a conocer que seis quedaron libres, se desconoce

si José Francisco Cadena es alguno de los que salió de la cárcel.

Basta recordar que el día de los hechos, la SSC aseguró en un boletín que dio de baja a este uniformado, al tiempo que afirmó que empezó una indagatoria.



HAY 10 DENUNCIAS POR EXTORSIÓN





• Dos personas acusadas de extorsión fallecieron.



Sancionan a 29 conductores diario por invadir carril confinado

PILAR MANSILLA

Durante el 2023, la Secretaría de Seguridad Ciudadana multó a 10 mil 904 automovilistas que invadieron los carriles confinados del Metrobús, es decir, 29 conductes diarios que se hicieron acreedores a esta multa, por lo que el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho descartó que haya algún tipo de impunidad por este tipo de delitos.

"Hay una gran actividad en contra de eso, el año pasado se aplicaron 10 mil 904 multas que van desde los 4 mil 149 pesos a los 6 mil 224 pesos y se han llevado vehículos al depósito vehicular" y en caso, aclaró de que no sea detenida la persona en el momento, "siempre hay una forma de tener un responsable".

Para lograr sancionar a quien lo utilice con el propósito de avanzar más rápido e intente dar una vuelta prohibida por donde pasa el Metrobús, las autoridades capitalinas instalaron arcos de infracción, radares móviles, cámaras de autobuses además de la realización de operativos "en puntos estratégicos" donde detectan que los automovilistas invadieron el carril confinado.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito, en el Artículo 11 los conductores de cualquier tipo de vehículo, no pueden circular sobre los carriles exclusivos para el transporte público en el sentido de la vía o en contraflujo. Señala que los vehículos que cuenten con la autorización, como ambulancias, bomberos, patrullas o aquellos que estén identificados para atender una emergencia, requieren de una autorización, para poder transitar por ellos y deberán conducir con faros delanteros encendidos.



Pagarán hasta de 6 mil pesos.



Más de 10 mil multas por invadir carriles de Metrobús en 2023

HILDA ESCALONA

El año pasado se levantaron 10 mil 904 multas por vehículos que insisten en transitar en los carriles confinados del Metrobús, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

En conferencia de prensa, aseguró que existe una gran actividad en contra de esta práctica que está prohibida en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

“Nada más el año pasado de aplicaron más de 10 mil multas y, por otra parte, hay que señalar que estas multas van de los 4 mil 149 pesos a los 6 mil 224 pesos, es decir, se explicó una gran cantidad de multas pero además hay vehículos que se han llevado al corralón, al depósito vehicular, esta es una infracción que se combate y se va a seguir combatiendo”.

Al preguntarle si el vehículo no trae placas, a quien se le explica la multa, Batres Guadarrama aseguró que está el conductor, además de que el vehículo se tiene que remitir al corralón.

Batres aseguró que existe forma de tener un responsable siempre en estos casos. Según estadísticas de la SSC y Metrobús del periodo del primero de enero al 30 de abril del año pasado, se infraccionaron a 76 mil 392 automovilistas por invadir el carril confinado.



Dice el Consejo Ciudadano que se redujeron, en 5 años, 42% las extorsiones en la CdMx



CIUDAD DE MÉXICO

Denuncia ciudadana ayuda a bajar delitos

AURELIO SÁNCHEZ

La sede de Iztapalapa del Consejo Ciudadano, presidido por Salvador Guerrero Chiprés, cumple su cuarto aniversario

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México es la pieza clave para la reducción de los principales delitos que se cometen a diario en la capital. En el marco del 4 aniversario de su sede en la alcaldía Iztapalapa, Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo, destacó la estrategia de seguridad que ha permitido resultados muy concretos gracias a la participación ciudadana para denunciar, reportar y oponerse a ciertos delitos básicos.

En este tenor dijo que los delitos básicos son fraude, extorsión, violencia familiar, violencia de género y abandono, maltrato al adulto mayor, abuso y acoso sexual a niñas, niños y adolescentes.

Destacó el aporte de Claudia Sheinbaum Pardo, exjefa de Gobierno, y ahora con su sucesor Martí Batres Guadarrama, fue posi-

ble tener un resultado muy concreto, que es la disminución en este periodo de cinco años, del 42% en el volumen total de las extorsiones registradas en la Ciudad de México.

Guerrero Chiprés aclaró que esto es en contraste al dato que existe a nivel nacional de un aumento del 19% en la extorsión.

En este contexto dijo que hace cinco años, la extorsión con el "cobro de piso" que registró el Consejo representa el 8% de todos los reportes relacionados, y actualmente es de 2%, es decir, "se redujo en una cuarta parte de lo que estaba hace cinco años".

Resaltó el trabajo de diferentes autoridades para alcanzar una disminución en



este delito, y puso como ejemplo el recién hecho de extorsión contra comerciantes del tianguis del juguete en Sur 16, en Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

Por otra parte, destacó la labor del Consejo Ciudadano para pasar de una sede a cuatro "aunque nos gustaría tener una en cada alcaldía, poco a poco lo hemos hecho en estos cinco años como no había ocurrido antes en los ya 17 años del Consejo".

Destacó la importancia de la sede de Iztapalapa, "pudimos realizar una colaboración con la Ceda (Centra de Abasto) que pudo disminuir el 95% el volumen de extorsión a lo que existía en su momento.

"En el 2018 había 150 denuncias de cobro de piso, el año pasado solo hubo 12 reportes de extorsión vía telefónica en la Central de Abasto", esto gracias a la colaboración de todas las autoridades.

La sede de Iztapalapa es la primera que se inauguró el 5 de enero de 2020, de las cuatro que hay, las otras son Azcapotzalco, Benito Juárez y Cuauhtémoc.

SE RECIBIERON DIEZ DENUNCIAS DE EXTORSIÓN

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, confirmó que después de los hechos ocurridos en Sur 16 se recibieron diez denuncias de extorsión por parte de comerciantes.

"Después de los hechos nosotros recibimos diversas denuncias ciudadanas a través de distintos canales y se investigará cada una, obviamente corroborando todos los elementos que haya de las denuncias", comentó al término del acto.

Vázquez Camacho, quien acudió como invitado de honor, dijo que en el combate a la delincuencia hay una visión estratégica sobre cómo proveer seguridad y justicia.

"¿Por qué se ha reducido la extorsión? Porque hemos actuado, se ha identificado y reconocido, diagnosticado el problema. Vamos a seguir actuando en este y todos los delitos", enfatizó.

Fue categórico al señalar que se investigará el hecho de violencia y se castigará a los culpables sea quien sea.

"Nos gustaría tener una (sede) en cada alcaldía, poco a poco lo hemos hecho en estos cinco años como no había ocurrido antes"

GUERRERO CHIPRÉS
CONSEJO CIUDADANO

El titular de la SSC de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, acudió como invitado de honor.





Extorsiones a la baja en Ciudad de México, destaca Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano /DAVID DEOLARTE



DENUNCIAS EN IZTAPALAPA

Fraudes y extorsión, a la cabeza

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México celebró el cuarto aniversario de su sede en la alcaldía

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gmm.com.mx

Dos de cada diez reportes que recibe la sede del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México de la alcaldía Iztapalapa son por fraudes y extorsiones.

Así lo dio a conocer el titular del organismo, Salvador Guerrero Chiprés, durante el cuarto aniversario de la unidad, que se ubica en la colonia Barrio San Pablo.

Agregó que en los cuatro años de operación han realizado 63 mil 572 atenciones.

Del total, los reportes por fraudes y extorsión representan 21.5 por ciento; le siguen orientaciones jurídicas, información y trámites de servicio, violencia familiar, maltrato animal, dignidad mayor y actividad delictiva y maltrato infantil.

Guerrero Chiprés precisó que 66 por ciento de las atenciones se han dado a mujeres, quienes han recibido un trato integral por parte de los consejeros del organismo.

Destacó que, a diferencia de las otras sedes del Consejo, en la de Iztapalapa las víctimas de violencia de género tienen una edad a partir de los 55 años.

“Nosotros creemos que lo que está haciendo el Consejo Ciudadano con este modelo territorial de atenciones es tocar parte de la cifra negra que es conocida por la autoridad.

“En otras palabras, hablamos que de cada 100 casos que llegan aquí, alrededor del 5 por ciento se va al Ministerio Público; 95 por ciento no va por diferentes razones”, indicó el presidente del Consejo Ciudadano.



Foto: Karina Tejada

El presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, estuvo acompañado del secretario de Seguridad Ciudadana.



Capturan a El Masmorro del Cártel de Tláhuac

NOEL F. ALVARADO

Edgar Izael "R", alias El Masmorro, quien presuntamente había quedado como líder del cártel del Tláhuac, grupo relacionado con actividades de narcotráfico, homicidio, extorsión y robo de vehículos en esa alcaldía, fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Derivado de trabajos de inteligencia, así como de líneas de investigación, el hombre de 24 años fue detenido en la calle Santa Cruz y Salto del Agua, de la colonia Las Arboledas, alcaldía Tláhuac donde se le aseguró una bolsa de droga sintética crystal.

Los oficiales ubicaron a un hombre que coincidía con los rasgos físicos de la persona que era objeto de investigación y se aproximaron a él, pero al verlos intentó huir a bordo de una motoneta, por tal motivo se inició una persecución que culminó metros adelante, donde le realizaron una revisión de seguridad.

Luego de ésta le hallaron una bolsa de plástico transparente que en su interior contenía una sustancia sólida granulada con las características del crystal.

Pablo Vázquez secretario de Seguridad Ciudadana capitalina informó en X que al detenido se le relaciona con delitos como narcomenudeo y secuestro.

Edgar Izael "R", Masmorro, junto con lo asegurado, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación legal.

Al detenido se le relaciona con delitos de narcomenudeo y secuestro



Se le encontró una bolsa de plástico transparente que en su interior contenía una sustancia sólida granulada con las características del crystal. /CORTESÍA



Cae presunto líder del Cártel de Tláhuac

ALFREDO SOSA | LA PRENSA

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron la captura en calles de la alcaldía Tláhuac, de un sujeto conocido como "El Masmorro", quien presuntamente quedó al frente del Cártel de Tláhuac, grupo relacionado a actividades violentas como robos, secuestros, homicidio, narcotráfico y robo de autos.

Edgar Gazel N, de 24 años fue detenido en las calles Santa Cruz y Salto del Agua, en la colonia Arboledas, donde viajaba a bordo de una motoneta; los uniformados al ver al objetivo, el cual ya era buscado desde meses atrás, se acercaron y el sujeto al ver que los policías se le acercaban, trató de escapar en su vehículo, por lo que se desató una persecución la cual terminó metros adelante con su captura.

Se le decomisó una bolsa crystal y fue trasladado y presentado ante el agente del ministerio público, quien definirá su situación en las próximas horas.



BALACERA EN LA ALCALDÍA IZTACALCO

Todo el peso de la ley contra policía implicado

El mando de la SSE, Pablo Vázquez Camacho, afirma que no ocultarán nada sobre el enfrentamiento

HILDA ESCALONA

Después del enfrentamiento entre presuntos extorsionadores y policías de la ciudad en un tianguis de la alcaldía Iztacalco, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, sostuvo que el caso del policía detenido en esta balacera no se ocultará como se hacía antes y que se actuará con todo el peso de la ley.

"No lo haremos como antes de que se escondían o se trataban de disimular estas cosas, si hay una mala conducta vamos a actuar con todo el peso de la ley como como amerita, y en este caso ya la investigación lo dará, también hay que dar paso, desde luego, al debido proceso, pero que una persona de la Secretaría no uniformada, armada en una zona y además participando en un conjunto de acciones para recaudar dinero o cobrar cuotas que en ese sentido van las denuncias, desde luego amerita la investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades", declaró Vázquez Camacho.

El conferencista de prensa, el funcionario detalló que el efectivo detenido también contaba con una investigación abierta previamente por el área de asuntos internos, por la cual también se tomarán las medidas correspondientes.

Acerca del estado de salud de las personas que resultaron lesionadas en el enfrentamiento, el jefe de la policía capitalina señaló que los dos casos más graves evolucionan de manera favorable.

"Tenemos un reporte de manera general, a reserva de darles detalles de de cada caso con puntualidad, tenemos un reporte general donde progresan de manera satisfactoria todos los casos, como saben hay casos que son más graves que otros. Los dos casos que eran sensibles de un inicio siguen siendo, van evolucionando de manera satisfactoria (¿se refiere a la bebé?, le preguntan)... a la menor de edad y a la otra persona que recibió un impacto en el tórax, que son los casos que teníamos médicamente clasificados como más graves, van evolucionando de manera satisfacto-

ria", comentó.

Sobre este tema, el jefe de Gobierno, Martí Baires se pronunció y dijo que se darán a conocer los resultados de la investigación de este caso donde los presuntos de-

lincentes portaban y utilizaron armas de uso exclusivo del ejército.

"Hay un conjunto de personas detenidas de las cuales varias portaban ilegalmente armas, pues son armas de uso exclusivo del ejército, este es un tema que se tiene que tomar en cuenta y ya se estará informando con mayor detalle cuáles son los resultados de esta investigación que se está realizando por la Fiscalía General de justicia y por la Secretaría de seguridad ciudadana", acotó.

El efectivo detenido también contaba con una investigación abierta previamente por el área de asuntos internos



Esta semana sucedió un enfrentamiento entre presuntos extorsionadores y policías de la ciudad en un tianguis de la alcaldía Iztacalco /JOSE MELTON



Se han detenido a 400 policías: SSC

Pablo Vázquez afirma que la dependencia **ha sido contundente con elementos que faltan al reglamento**

KEVIN RUIZ Y FRIDA SÁNCHEZ

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que junto con la fiscalía capitalina ha trabajado en el cumplimiento de órdenes de aprehensión en contra de más de 400 policías por diferentes delitos, y confirmó que se han destituido a más de 7 mil.

El jefe policial indicó que han sido contundentes con elementos que faltan al reglamento de la SSC o incurrir en delitos, y que han reforzado la Dirección de Asuntos Internos.

"En este caso [la balacera en Iztacalco] como en todos los demás, vamos a ser perfectamente transparentes al respecto. Y si hay alguien dentro de la secretaría que haya incurrido en una conducta delictiva, vamos a actuar internamente y en colaboración con la fiscalía", expresó.

EL UNIVERSAL dio a conocer el jueves que de 2018 a septiembre de 2023, la Dirección General de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha sancionado "con sentido de destitución" a 7 mil 419 policías capitalinos por haber cometido alguna falta grave.

En 2018 fueron destituidos 467 elementos; en 2019, 538; en 2020, 633. Para 2021, las cifras aumentaron a mil 631; en 2022, 2 mil 432, y en 2023, según la in-

formación enviada con corte hasta a septiembre de 2023, mil 718 uniformados.

Pablo Vázquez advirtió que se "actuará con todo el peso de la ley", y no se ocultarán los hechos como ocurría antes.

Sobre el elemento policial implicado en los hechos del pasado martes, aseguró que amerita una investigación para deslindar responsabilidades.

"Si hay una mala conducta vamos a actuar con todo el peso de la ley como amerita y, en este caso, ya la investigación lo dirá; también, hay que dar paso al debido proceso, pero el que hubiera una persona de la secretaría no uniformada, armada en una zona y, además, participando en un conjunto de acciones para recaudar dinero o cobrar cuotas, que en ese sentido van las denuncias, desde luego amerita la investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades", advirtió. ●

PABLO VÁZQUEZ
Titular de la SSC

"Si hay alguien dentro de la secretaría que haya incurrido en una conducta delictiva, vamos a actuar"





El jefe de la policía capitalina advirtió que se actuará con todo el peso de la ley, y no se ocultarán los hechos, como ocurría antes.



Infracciones a motociclistas

La SSC indicó que en 2023 se realizaron 142 mil 533.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), abril fue el mes donde se elaboraron más infracciones, con un total de 18 mil 455, seguido de mayo, con 16 mil 558.

Durante 2023, 74 mil 478 motocicletas fueron llevadas a un depósito vehicular.

A partir de la entrada en vigor de las modificaciones al Reglamento de Tránsito para mejorar la seguridad vial en septiembre, ingresaron 18 mil 353 unidades y se recibieron 189 garantías.

El principal motivo fue no utilizar el casco adecuado, con 10 mil 195 casos, seguido de estacionarse en un lugar prohibido y conducir sin placa de circulación.

18,455

infracciones se registraron en abril, el mes con más casos.



REMITEN 4 MIL MOTOS AL CORRALÓN

Las secretarías de Movilidad y Seguridad Ciudadana aplicaron durante 2023 un total de 20 mil 114 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito a motociclistas y 4 mil 197 unidades fueron remitidas al corralón.

Durante los 12 meses del año pasado se realizaron un total de 288 dispositivos en puntos que concentran una alta incidencia de hechos de tránsito en los cuales se ven involucrados motociclistas, esto con el objetivo de garantizar mayor seguridad y evitar conductas de riesgo. ● Laura Arana



EL APOYO CIBERNÉTICO

El año pasado, la unidad de Policía Cibernética benefició a más de 103 mil ciudadanos con acciones de prevención y atención. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de manera telefónica apoyaron a 30 mil 293 personas, por correo electrónico a 73 mil 485 usuarios y brindó mil 115 pláticas informativas.



ATORAN A 11 DURANTE 4 CATEOS EN IZTAPALACRA

● Elementos de la SSC, de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN) realizaron cuatro cateos en domicilios de la alcaldía Iztapalapa y detuvieron a 11 personas en posesión de mil 300 dosis de droga, cartuchos útiles, dinero en efectivo y documentos ilegales; tras su detención fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.



FOTO ESPECIAL



Apuñalan a venezolano en AICM

BENITO JIMÉNEZ

Tras una riña, un hombre de origen venezolano fue atacado con un arma blanca por otro individuo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en medio del pánico y asombro de otros pasajeros, informaron autoridades.

El hecho violento se registró a las 2:45 horas en la Terminal 2, donde está la zona de documentación, una sala de espera, además de comercios.

“Se desarrolló una riña entre dos pasajeros; uno de los cuales, de nacionalidad mexicana, agredió con arma blanca (navaja) al segundo de ellos, de nacionalidad venezolana”, precisó el aérea de comunicación de la terminal aérea.

“El agresor fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes y el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica. No hubo afectaciones al resto de los usuarios, dada la rápida respuesta de personal de Semar y la Policía Auxiliar”, abundó.

El extranjero sufrió heridas en cabeza y cuello, según los primeros reportes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el agresor fue capturado con sangre y una navaja de 25 centímetros de largo.

“El hombre, de 26 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal”, precisó.

El AICM ha sido escenario de otros incidentes, como balaceras, ataques con arma blanca y el atraco a usuarios. El agosto se reportó una balacera en el estacionamiento de la Terminal 2, en la que participaron policías de Nezahualcóyotl con saldo de dos heridos.



El venezolano fue atacado con arma blanca por otro pasajero de nacionalidad mexicana (der.).

Especial



Apuñalan a un venezolano al interior del AICM

En el lugar fue ubicado un sujeto en posesión de una navaja y con una herida en la mano

KEVIN RUIZ

La madrugada del jueves, un sujeto fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) al interior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por apuñalar a un venezolano.

Elementos de la Policía Auxiliar acudieron a la bahía de la Línea 2 de la terminal aérea, luego de que fueron informados de una persona lesionada.

Al llegar, una mujer solicitó apoyo y denunció que su esposo había sido agredido en el cuello por un hombre que aún se encontraba en el punto.

Los oficiales solicitaron los servicios médicos; paramédicos del AICM lo diagnosticaron con una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención.

En tanto, observaron a un sujeto que presentaba una mancha hemática en la mano, a quien de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una navaja de 25 centímetros de largo.

Por lo anterior, el sujeto de 26 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Al llegar ante la autoridad ministerial y a petición del médico legista, el detenido fue trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas y posteriormente a un nosocomio para atender la herida en la mano, donde se negó a ser atendido. ●



Detienen a sujeto que apuñaló a venezolano en pasillos del AICM

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La madrugada de ayer un hombre fue apuñalado en pasillos de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cuando esperaba abordar su vuelo junto con su esposa. La agresión fue por una supuesta riña entre dos hombres, uno de nacionalidad venezolana, quien recibió navajazos en cabeza y cuello.

Luego de la gresca, elementos de la de Marina, del AICM y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron al agresor.

Al lugar arribaron policías auxiliares luego de que fueron informados de una persona lesionada. Al llegar a la terminal 2, una mujer solicitó su apoyo y denunció que su esposo, ambos ciudadanos venezolanos, fue agredido en el cuello por un hombre mexicano que aún se encontraba en el punto.

De inmediato, los oficiales solicitaron los servicios médicos y

paramédicos del AICM, quienes lo diagnosticaron con una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica.

Los uniformados detuvieron a un sujeto que presentaba una mancha hemática en la mano, a quien de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una navaja de 25 centímetros de largo.

Por lo anterior, el hombre de 26 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Al llegar ante la autoridad ministerial y a petición del médico legista, el detenido fue trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas y posteriormente a un nosocomio para atender la herida en la mano, donde se negó a ser atendido.



Apuñalan a venezolano en Terminal 2 de AICM

Policías detienen al agresor

MOVILIZACIÓN policiaca causa zozobra momentánea entre algunos pasajeros; autoridades descartan afectaciones a más usuarios gracias a la intervención de la Armada y de la SSC

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Ayer, un hombre atacó a puñaladas a un ciudadano de nacionalidad venezolana luego de enfrasarse con él en una riña en las instalaciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los hechos ocurrieron aproximadamente a las 14:45 horas en la bahía de acceso de pasajeros, hasta donde llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para auxiliar a una mujer, quien indicó que su esposo había sido agredido con un cuchillo.

Al lugar también arribaron elementos de la Secretaría de Marina y paramédicos del AICM, quienes diagnosticaron a la víctima con una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladada a un hospital.

A la par, los oficiales de la SSC observaron a un sujeto que presentaba una mancha de sangre en la mano, por lo que le realizaron una revisión y detectaron que portaba una navaja de 25 centímetros de largo y procedieron a su detención.

El hombre de 26 años de edad, quien aparentemente estaba bajo los efectos de alguna sustancia tóxica, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, para que se determine su situación jurídica.

Al llegar a instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, un médico legista recomendó que el agresor fuera trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas y posteriormente a un nosocomio para ser atendido de la herida que presentaba en una mano, a lo que el joven de 26 años se negó.

Por su parte, el AICM informó que "no hubo afectaciones al resto de los usuarios, dada la rápida respuesta del personal de la Secretaría de Marina y de la Policía Auxiliar".

En imágenes y videos que circularon por la tarde en redes sociales se pudo observar a pasajeros asustados y alterados ante la movilización de policías y del personal de rescate, pero más tarde las actividades en el aeropuerto continuaron de manera normal.

Por otra parte, la tarde de ayer fueron liberadas seis de las diez personas que

fueron detenidas durante la balacera del pasado martes en Iztacalco al no encontrarles relación con los hechos, mientras que las otras cuatro fueron llevadas al Reclusorio Norte.

Entre quienes fueron trasladados a este centro penitenciario se encuentra Marcos Rodríguez Hernández, quien de acuerdo con sus familiares, es dirigente de comerciantes semifijos que realizan su actividad en las inmediaciones de Sur 16 y Javier Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental.

También fue trasladado al centro de reclusión mencionado José Francisco Cadena, elemento que estaba activo dentro de la Subsecretaría de Control y Tránsito de la SSC, y quien ahora está en calidad de suspendido.

Los cuatro presuntos integrantes de una banda de extorsionadores fueron

presentados ayer mismo ante un juez de control, el cual definirá este viernes si los vincula o no a proceso por los delitos de portación de arma de fuego y narcomenudeo.

26

Años de edad tiene el hombre que fue detenido en el AICM

AYER fueron liberadas seis de las diez personas que estaban detenidas a raíz del enfrentamiento del pasado martes en calles de la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco.

Eldato





reproducción de video

EL LUGAR en donde ocurrió el incidente fue acordonado por las autoridades, ayer.



CAPTURAN AL AGRESOR

Joven apuñala a un venezolano dentro del AICM

JONATHAN CASTRO

Policías detuvieron a un joven, quien presuntamente apuñaló a un hombre de nacionalidad venezolana dentro del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

De acuerdo con un comunicado del aeropuerto capitalino, los hechos ocurrieron ayer a las 02:45 horas en el área de mostradores de la Terminal 2 luego de que ambos pasajeros riñeron. Tras ello, el joven, de nacionalidad mexicana, agredió con una navaja al venezolano.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que policías auxiliares detuvieron al presunto agresor y solicitaron los servicios médicos para atender al hombre lesionado.

Paramédicos del AICM diagnosticaron al hombre venezolano dos lesiones causadas por la navaja de 25 centímetros: una en el cuello y otras en la cabeza. El personal médico lo trasladó a un hospital para su debida atención.

La SSC detalló que, una vez aprehendido, elementos de seguridad pusieron al joven de 26 años de edad a disposición del agente del Ministerio Público.

Esta no es la única emergencia que se ha dado en el AICM, pues el 9 de agosto pasado policías del Estado de México protagonizaron una balacera en la Terminal 2 luego de perseguir desde Nezahualcóyotl a sujetos que viajaban en un auto.

El 12 de septiembre, la SSC capturó a un presunto implicado en el robo de camiones de carga en la zona de aduanas. Momentos antes, el sujeto le disparó a policía.



La víctima sufrió una herida en el cuello y otra en la cabeza

Entre febrero de 2022 y el 30 de noviembre, la Secretaría de Marina detuvo a 203 personas y aseguró 28 armas

nes@efinfo.mx



APUÑALADO

TRAS UNA RIÑA, UN PASAJERO VENEZOLANO FUE AGREDIDO EN EL ÁREA DE MOSTRADORES DE LA TERMINAL 2 DEL AICM; HAY UN DETENIDO

TERMINAL 2, HAY UN DETENIDO

Navajean en AICM a un venezolano

KARLA RIVAS

En presunta agresión directa y ante la mirada de su esposa, así como de hombres y mujeres, ocurre el ataque contra el extranjero

Un hecho de violencia ocurrió en el área de mostradores de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde un hombre atacó con una navaja a un ciudadano venezolano, quien sufrió heridas en el cuello y cabeza. El herido recibió los primeros auxilios para luego ser trasladado de emergencia a un hospital, donde recibe atención médica.

La agresión ocurrió ante la mirada de la esposa del extranjero y de decenas de hombres y mujeres que se encontraban en ese lugar para realizar trámites de vuelo.

El presunto responsable de este hecho de violencia, fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los primeros reportes de la policía señalan que un mexicano agredió a puñaladas en varias ocasiones a un hombre de origen venezolano que se encontraba en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza. La víctima estaba en compañía de su esposa

cuando fue agredido a navajazos.

Este hecho de violencia ocurrió la tarde de este jueves cerca de las 02:45 horas, en el área de mostradores de la Línea 2 de la terminal aérea.

De acuerdo con los primeros reportes en ese lugar se desató una riña entre un hombre de nacionalidad mexicana y un venezolano.

Fue entonces que la pelea se transformó en sanginario escenario pues el mexicano atacó con una navaja que sacó de entre sus pertenencias al extranjero, hiriéndolo de gravedad en el cuello y la cabeza. Los gritos y la sangre causaron pánico entre viajeros que esperaban en la sala.

De inmediato uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México llegaron al lugar donde encontraron a la víctima ensangrentada y a un costado de él, su esposa lloraba y asustada pedía auxilio.

Paramédicos del AICM lo diagnosticaron con una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Los uniformados observaron a un sujeto que presentaba una mancha hemáti-

ca en la mano y salpicadura en la playera, a quién de acuerdo a los protocolos, de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron una navaja de 25 centímetros de largo por lo que el mexicano de 26 años de edad fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público donde se determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, al llegar ante la autoridad ministerial y a petición del médico legista, el detenido fue trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas y posteriormente a un nosocomio para atender la herida en la mano, donde se negó a ser atendido.

De acuerdo a las primeras investigaciones de las autoridades ministeriales, periciales y de agentes de la Policía de Investigación se trató de una agresión directa contra el hombre de nacionalidad venezolana; sin embargo, los avances de las indagatorias determinarán los motivos reales por los que el mexicano atacó al extranjero.



De acuerdo con los primeros reportes en ese lugar se desató una riña entre un hombre de nacionalidad mexicana y un venezolano



Policias encontraron a la víctima ensangrentada en el lugar y a un costado de él su esposa, que lloraba asustada pidiendo auxilio



El presunto responsable de este hecho de violencia fue detenido y remitido ante las autoridades junto con el arma blanca. #FOTOS: DAVID DEGLARTE



Paramédicos diagnosticaron que la víctima tenía una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica







Pág. 11



DAVID DEOLARTE



Apuñalan a venezolano en el aeropuerto Benito Juárez

EFE

Un hombre apuñaló ayer a un venezolano por una presunta pelea en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), según informó este organismo en un comunicado. "Hoy, aproximadamente a las 02:45 horas en los mostradores de la Terminal 2 se desarrolló una riña entre dos pasajeros; uno de los cuales, de nacionalidad mexicana, agredió con arma blanca al segundo de ellos, de nacionalidad venezolana", expuso.

El AICM aseveró que el agresor quedó a disposición de las autoridades judiciales, mientras que el afectado recibió atención médica en un hospital. Asimismo, afirmó que "no hubo afectaciones al resto de los usuarios dada la rápida respuesta" de la Secretaría de Marina (Semar) y la Policía Auxiliar.

Por otro lado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) confirmó la detención del hombre, de 26 años, por herir con una navaja de 25 centímetros al viajero venezolano en el cuello y la cabeza.

"Los policías auxiliares acudieron a la bahía de la Línea 2 de la terminal aérea, luego de que fueron informados de una persona lesionada y, al llegar, una mujer solicitó su apoyo y denunció que su esposo, fue agredido en el cuello por un hombre que aún se encontraba en el punto".



AGRESOR, DETENIDO

Apuñalan en AICM a ciudadano venezolano

Un hombre venezolano fue atacado a puñaladas la madrugada de ayer en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. El agresor fue detenido, pero se desconocen los motivos de la agresión.

De acuerdo con los reportes oficiales, los hechos ocurrieron a las 2:45 horas cuando se generó una riña entre dos personas, uno de los cuales, mexicano y de 26 años, se abalanzó contra el otro con una navaja.

Personal de Marina y de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México detuvieron al agresor cuando aún tenía en la mano una navaja de 25 centímetros.

La víctima resultó con una lesión en el cuello y otra en la cabeza y fue trasladada a un hospital; el agresor fue remitido al Ministerio Público, que determinará su situación jurídica en las próximas horas.—*David Saúl Vela*



ENSARTADO

APUÑALAN A VENEZOLANO TERMINAL 2 DEL AICM TRAS RIÑA

BENITO JIMÉNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras una riña, un hombre de origen venezolano fue atacado con un arma blanca por otro individuo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en medio del pánico y asombro de otros pasajeros, informaron autoridades.

El hecho violento se registró a las 2:45 horas en la Terminal 2, donde está la zona de documentación, una sala de espera, además de comercios.

"El agresor fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes y el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica. No hubo afectaciones al resto

de los usuarios, dada la rápida respuesta de personal de Semar y la Policía Auxiliar", destacó el aérea de comunicación de la terminal aérea.

El extranjero sufrió heridas en cabeza y cuello, de acuerdo a los primeros reportes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el agresor fue capturado, tenía manchas de sangre en una mano y una navaja de 25 centímetros de largo.

A petición de la autoridad ministerial y del médico legista, el detenido de 26 años fue trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas y posteriormente a un nosocomio para atender la herida en la mano, donde se negó a ser atendido.



El extranjero tenía lesiones por arma blanca en cabeza y cuello.

Una raya más

El AICM ha sido escenario de otros incidentes violentos.

- En esa zona federal se han registrado balaceras, ataques con arma blanca y el atraco a usuarios.
- Agosto, 2023. Se reportó una balacera en el área del estacionamiento de la Terminal 2 en la que participaron policías de Nezahualcóyotl con saldo de dos heridos.
- Septiembre, 2023. Se reportó otra balacera en la Terminal 1 con saldo de un policía herido y un presunto atacante detenido.

Especial



CON UN PUNAL EN EL AICM

Loco ataca a venezolano

ELOY LINARES

Mientras estaba formado en el interior del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), un hombre de nacionalidad venezolana fue apuñalado; por el ataque, un hombre fue arrestado.

La madrugada del jueves, Omar fue acuchillado en el cuello y en la cabeza cuando hacía fila junto con su esposa en la Terminal 2 del AICM, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

Según los reportes preliminares, Gabriel Z –quien primero dijo ser mexicano y luego aseguró que era ciudadano estadounidense– atacó sin razón aparente a Omar.

Tras solicitar el apoyo de la policía, la esposa del herido señaló al agresor, quien fue sometido por los agentes asignados a la seguridad de la terminal aérea. Al momento de su arresto, el agresor portaba una navaja de 25 centímetros de largo.

“Por lo anterior, el hombre de 26 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal”, indicaron las autoridades.

LURIAS. Después de ser valorado por paramédicos, Omar fue trasladado a un hospital de la zona para que recibiera atención especializada; hasta el momento, se desconoce el motivo de la agresión.

De acuerdo con cifras Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la alcaldía Venustiano Carranza se iniciaron 59 carpetas de investigación por lesiones dolosas con arma blanca de enero a noviembre del 2023



EL DATO
'ZEPEDO'
 El detenido, identificado como Gabriel Z, no pudo decir por qué atacó al hombre que estaba formado con su esposa.



Acuchillan a venezolano al interior de aeropuerto

Elementos de la Policía capitalina aprehendieron a un individuo por supuestamente agredir con un cuchillo a una persona de nacionalidad venezolana en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El aeródromo informó a través de su cuenta de "X" que alrededor de las 14:45 horas de este jueves se suscitó una riña entre dos pasajeros en el área de mostradores de la Terminal 2, zona previa a los filtros de seguridad de los pasajeros, donde un sujeto de nacionalidad mexicana agredió a un individuo de origen venezolano causándole varias heridas.

"El agresor fue puesto a disposición de las autoridades judiciales correspondientes y el afectado fue trasladado a un hospital para su atención médica. No hubo afectaciones al resto de los usuarios, dada la rápida respuesta de personal de Semar y la Policía Auxiliar", abundó el AICM.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) refirió que los elementos de la Policía Auxiliar acudieron a la bahía de la Línea 2 de la terminal aérea tras ser informados de una persona lesionada. En el lugar una mujer, también oriunda de Venezuela, explicó que su esposo fue agredido por otro sujeto, por lo que los efectivos solicitaron el apoyo de paramédicos.

Tras la revisión, la víctima fue diagnosticada con una herida de arma punzocortante en el cuello y una más en la cabeza, por lo que fue trasladado a un nosocomio para recibir atención médica.

Respecto al presunto agresor, los efectivos le realizaron una revisión preventiva, donde hallaron una navaja de 25 centímetros de largo, por lo que el hombre de 26 años fue aprehendido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente. /ÁNGEL ORTIZ



RESPONSABLE. Un mexicano de 26 años es el presunto autor de la agresión, por lo que fue detenido y presentado en el Ministerio Público.



GRINGO LOCO

¡APUÑALÓ A HOMBRE EN EL AEROPUERTO!

● La víctima, de Venezuela, sufrió heridas en el cuello y la cabeza; el hecho causó pánico **35**



FALLAN LOS DETECTORES

UN GRINGO LO APUÑALÓ

Atacan a venezolano en la terminal aérea

PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (AICM) SE LLEVARON TREMENDA IMPRESIÓN; EL RESPONSABLE FUE DETENIDO

SALVADOR TREJO
GRUPO CÁNTON
CIUDAD DE MÉXICO. - Momentos de pánico vivieron decenas de pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) luego de que un sujeto de nacionalidad estadounidense apuñaló a un venezolano en los andadores

de la terminal aérea, lo que generó una gran movilización de elementos de la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes detuvieron al agresor.

Los sangrientos hechos tuvieron lugar en la bahía de la Línea 2 del AICM, en la alcaldía

Venustiano Carranza, donde los uniformados detuvieron a Gabriel Zepeda, originario de Texas, quien sin motivo aparente atacó con un cuchillo a Omar Tineo, cuando se encontraba al interior de aeropuerto en compañía de su esposa, quien presa de una crisis nerviosa gritó para



pedir ayuda a la policía.

Los policías auxiliares acudieron a esa zona y sometieron al agresor, quien aún portaba entre sus manos el cuchillo, de 25 centímetros de largo, llenó de sangre de su víctima.

De inmediato, los oficiales solicitaron los servicios médicos y paramédicos del AICM lo diagnosticaron al venezolano con una lesión punzocortante en el cuello y otra en la cabeza, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica.

Por lo anterior, el hombre, de 26 años de edad, fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, al llegar ante la autoridad ministerial y a petición del médico legista, el detenido fue trasladado bajo custodia policial a un hospital de especialidades toxicológicas, ya que aparentemente se encontraba drogado y, posteriormente, a un nosocomio para curar una herida en la mano, donde se negó a ser atendido.



MÓVIL



Hasta el momento se desconocen las causas por las que la víctima fue atacada



FOTO ESPECIAL

- Fallaron los protocolos de vigilancia



UNO MÁS ESTÁ PRÓFUGO

Detienen a microbusero por feminicidio

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –

Agentes de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron al conductor de un microbús, supuestamente relacionado con el feminicidio de una mujer a bordo de la unidad; policías de investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía capitalina, ya indagan para esclarecer los hechos.

Conforme a las primeras indagatorias, el conductor de un microbús solicitó el apoyo de las autoridades de la SSC, en calles de la alcaldía Benito Juárez, después de que una mujer, a bordo del camión, no respondía sus llamados.

Ante la denuncia, los defensores de la ley se trasladaron a la avenida San Antonio, de la colonia San Pedro de los Pinos, en donde localizaron la unidad de transporte público y dentro de ella, a una femenina inconsciente. Minutos después, al sitio arribó personal prehospitalario de Protección Civil, solo para confirmar el deceso de Ruth "N".

Ante la situación, el dueño del camión solicitó la detención del conductor Marco Montufar, a quien señaló como la pareja sentimental de la víctima, con quien peleó y presuntamente decidió asesinarla.



SOSPECHOSO



En un video de cámaras de videovigilancia, horas antes del hallazgo, se observa al conductor y a otro sujeto que huye con unas maletas, el cual ya es buscado por la policía





FOTO: ESPECIAL

· Se convirtió en ataúd rodante



RUTA 55

Microbusero mata a abuelita en Xochimilco

RAÚL HERNÁNDEZ

El responsable iba distraído con el celular y termina detenido

Una mujer de la tercera edad, murió tras ser atropellada por el chofer de un microbús de la ruta 55, en el perímetro del Barrio de San Pedro, en la alcaldía Xochimilco. El responsable iba distraído con el celular y acabó detenido.

De acuerdo con versión de testigos, cuando la abuelita intentaba cruzar la calle Gladiolas, empujando un carrito en que al parecer llevaba mercancía para la venta, la unidad con número económico 0550010, la embistió de forma violenta.

El conductor del vehículo que se desplazaba con varios pasajeros a bordo, no se percató de la presencia de la mujer debido a que, según relataron los pasajeros, iba observando su celular y detuvo su marcha, ya cuando la llanta delantera del costado derecho le había pasado por encima.

La víctima, de aproximadamente 70 años de edad, quedó tendida sobre el pavimento debajo del microbús en color blanco, sobre un charco de sangre proveniente de la cabeza. Varias personas intentaron auxiliarla, pero esta ya no respondió a los llamados. Tras el hecho ocurrido aproximadamente a las 17:00 horas de este jueves, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, arribaron al lugar y de inmediato solicitaron la intervención de los servicios de emergencia.

Los paramédicos encargados de atender el reporte, únicamente pudieron certificar la defunción de la femenina, quien según varias personas que se detuvieron a observar la trágica escena, vivía cerca del lugar en donde esta fue privada de la vida.

Los uniformados detuvieron al conductor responsable de haber arrollado a la mujer. Este dijo no haberse percatado de

la presencia de la abuelita. Manifestó que solo escuchó un golpe y por ello detuvo la marcha. Varios de los presentes manifestaron que los accidentes en los que se han visto involucradas unidades pertenecientes a dicha ruta, son frecuentes. A consecuencia de lo ocurrido, las autoridades informaron que será revocada la concesión de esta, para operar.

Posteriormente, integrantes del área pericial y Forense de la Fiscalía capitalina, se presentaron en el sitio y tras recabar los indicios necesarios para esclarecer los hechos, procedieron a realizar el levantamiento del cadáver, para trasladarlo al anfiteatro correspondiente.



La víctima, de aproximadamente 70 años de edad, queda tendida sobre el pavimento debajo de la unidad / JOSÉ MELTÓN



Se la llevan puesta

MUERE ANCIANA ARROLLADA POR MICRO EN XOCHIMILCO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer de la tercera edad murió al ser arrollada por un microbús de la Ruta 55, en la Alcaldía Xochimilco.

Según los testigos, quienes viajaban a bordo de la unidad, el chofer manejaba con exceso de velocidad porque aparentemente intentaba ganarle el paso a otro camión.

Al circular por Avenida Gladiolas del Barrio San Pedro, muy cerca de una Agencia del Ministerio Público, el conductor atropelló a la mujer.

El cuerpo de la anciana quedó debajo del vehículo de transporte público, mientras sus pertenencias, un diablito con dulces, quedaron destrazadas por las llantas.

Los propios usuarios ayudaron a la detención del operador, quien fue entregado a policías de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana.

La comerciante de la tercera edad fue identificada por sus familiares en el lugar del accidente.

Más tarde, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que inició el proceso de revocación de concesión.

A la par de las investigaciones de las autoridades ministeriales, la dependencia indagará otras posibles faltas de los responsables de la ruta.

En redes sociales de la Al-

caldía Xochimilco los vecinos expresaron su descontento por el servicio que brindan las unidades.





**IMAGEN
DEL DÍA**

Acompañadas de niñas, niños, adultos mayores y animales de compañía, miles de familias visitan el Centro Histórico de Coyoacán; por ello, se realizan recorridos de seguridad, en los que elementos de #EscudoCoyoacán y personal de la alcaldía, promueven la sana convivencia y el comercio en locales establecidos.



Baja 15% incidencia delictiva en Venustiano Carranza

Está entre las 3 alcaldías de CDMX donde más disminuyeron ilícitos de alto impacto, afirma

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Venustiano Carranza informó que se ubicó entre las tres demarcaciones de la Ciudad de México —de las 16 que hay— donde más disminuyeron los delitos de alto impacto con 15%, con respecto al año 2022.

Indicó que los datos proporcionados por la Fiscalía General de Justicia capitalina indican que en 2022 la demarcación registró mil 708 delitos de alto impacto y en 2023 esta cifra disminuyó para situarse en mil 462.

“Lo anterior es reflejo de la estrecha coordinación que tiene el gobierno de Evelyn Parra Álvarez con la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, entre otras instancias de gobierno para dar tranquilidad a los más de 440 mil carrancenses y más de dos millones de población flotante que acude a la demarcación”, afirmó.

Agregó que personal de la alcaldía Venustiano Carranza realizó durante el año pasado, asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios en la mayoría de las 78 colonias y dos pueblos originarios, para atender problemas de seguridad, alumbrado, limpia, desazolve, entre otros.

Además, resaltó que se han colocado más de 500 Botones Violeta en mercados, deportivos y otros espacios públicos, que

una vez accionados, integrantes de la Policía Violeta acuden para proteger a las mujeres de la violencia de género.

“La disminución de los delitos en Venustiano Carranza también ha sido posible por el uso de la tecnología ya que el moderno C4 —Centro de Monitoreo y Atención a Emergencias— que tiene la alcaldía ha ayudado a detener delincuentes *infraganti*”, detalló.

Puntualizó que se dio mantenimiento permanente a las más de 800 cámaras que se tienen desplegadas por la mayoría de las colonias y a través de las cuales se monitorean las 24 horas, para dar seguridad a los habitantes de la demarcación. ●

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

“La disminución de los delitos en VC ha sido posible por la tecnología (...), el C4 ha ayudado a detener delincuentes *infraganti*”

500

BOTONES VIOLETA

se han colocado en mercados, deportivos y otros espacios.

800

CÁMARAS

desplegadas en la mayoría de las colonias recibieron mantenimiento.



VC reportó mil 462 delitos de alto impacto en 2023, según la FGJ.



Disminuyen 15% delitos en Venustiano Carranza durante 2023

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia, en 2023 la Ciudad de México disminuyó en 11% los delitos de alto impacto en comparación con el 2022, este año que terminó el índice a la baja registró cifras no vistas desde hace años y la alcaldía Venustiano Carranza fue una de las que más redujeron la incidencia delictiva.

En gráficas presentadas, se precisa que la demarcación gobernada por Evelyn Parra Álvarez en 2022 registró 1,708 delitos de alto impacto y en 2023 esta cifra disminuyó para ubicarse en 1,462. se ejemplificó que en 2022 se registraron 183 robos a negocio y en el año que el año que acaba de terminar esta cifra se situó muy por debajo de lo previsto.

Y muestra de que la estrategia de seguridad funciona en esta demarcación del oriente de la capital del país es que en la última semana del año pasado no se registró ningún robo a pasajero en microbús, siendo que es lugar donde acuden más de 2 millones de personas de población flotante que visita a La Merced, a la TAPO y al Aeropuerto Internacional, entre otros lugares.

Una de las acciones claves de la Alcaldía Venustiano Carranza, de acuerdo a gabinetes de seguridad, es que para reducir la delincuencia la alcaldesa Evelyn Parra ha realizado asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios en la mayoría de las 78 colonias y dos pueblos originarios, donde se abordan y resuelven problemas de seguridad, alumbrado, limpia, desazolve, entre otros.

De igual forma, lo que ha ayudado a dar tranquilidad a los más de 440 mil carrancenses es que se han colocado más de 500 Botones Violeta en mercados, deportivos y otros espacios públicos para proteger a las mujeres de la violencia y atender cualquier emergencia a través de un botón que funciona hasta 2 kilómetros a la redonda y que ninguna alcaldía cuenta con esta tecnología.

Asimismo, la alcaldía ha dado mantenimiento a las más de 800 cámaras que se tienen desplegadas por la mayoría de las colonias de la demarcación y que son monitoreadas las 24 horas en su moderno C4, desde donde en coordinación con la Policía Comando

VC y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han detenido a delincuentes en infraganti, acciones que suman a la disminución de delitos en toda la Ciudad de México. ● (Gerardo Mayoral)



REPORTA LA FGJ DE LA CDMX

Disminuye 15% en VC la incidencia delictiva

JOSÉ LUIS PÉREZ

La alcaldesa Evelyn Parra se compromete a continuar los recorridos en las colonias de la demarcación

El Gabinete de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Venustiano Carranza, que preside la alcaldesa Evelyn Parra, presentó en su análisis semanal de los delitos de alto impacto, un reporte con cifras proporcionadas por la Fiscalía General de Justicia en el que se observa que esta demarcación tuvo una baja del 15% en la incidencia delictiva durante el año pasado, en comparación con el 2022.

Destaca que, en el informe, la demarcación gobernada por Parra Álvarez presentó esta disminución en la incidencia delictiva inclusive por encima de la baja reportada en toda la Ciudad de México, que, al cierre del 2023, de acuerdo a cifras proporcionadas por autoridades capitalinas, disminuyó en un 11% respecto al registro del 2022.

Durante la mesa de análisis que reúne a los representantes de las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno, se realizó la comparativa de los 1,708 delitos de alto impacto registrados en el 2022 contra los 1,462 de los que la Fiscalía inició carpeta de investigación durante el año pasado.

Se ejemplificó que en 2022 se registraron 183 robos a negocio y que el año que acaba de terminar esta cifra se situó muy por debajo de lo previsto. Otro de los rubros que registra un balance significativo

es en los de delito de robo a transporte público, que, en la última semana del año pasado, no existe registro o investigación por parte de la Fiscalía, un logro que destacó la edil ante el alto número de población flotante que visita las zonas comerciales, paraderos y hasta el aeropuerto internacional ubicados en esta demarcación.

La funcionaria resaltó que una de las acciones claves de la Alcaldía Venustiano Carranza para reducir la delincuencia son las asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios que ella misma encabeza, y que han recorrido la mayoría de las 78 colonias y dos pueblos originarios, donde se abordan y resuelven problemas de seguridad, alumbrado, limpia, desazolve, entre otros.

Destacó que dos años de haber iniciado su administración se han colocado más de 500 Botones

Violeta en mercados, deportivos y otros espacios públicos para proteger a las mujeres de la violencia y atender cualquier emergencia a través de un botón que funciona hasta 2 kilómetros a la redonda y que ninguna alcaldía cuenta con esta tecnología.

Asimismo, la alcaldía ha dado mantenimiento a las más de 800 cámaras que se tienen desplegadas por la mayoría de las colonias de la demarcación y que son monitoreadas las 24 horas en su moderno C4, desde donde en coordinación con la Policía Comando VC y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se han detenido a delincuentes en flagrancia, acciones que suman a la disminución de delitos en toda la Ciudad de México.



La funcionaria resaltó que una de las acciones claves de la alcaldía Venustiano Carranza para reducir la delincuencia son las asambleas vecinales y jornadas nocturnas de servicios que ella misma encabeza

Semáforo de Delitos de Alto Impacto por Alcaldía



La demarcación presentó esta disminución en la incidencia delictiva inclusive por encima de la baja reportada en toda la Cdmx /CORTESÍA: ALCALDÍA V. CARRANZA



CIFRAS NUNCA ANTES VISTAS

A la baja delitos en Venustiano Carranza

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

EFACTÚA

CIUDAD DE MÉXICO.— De acuerdo a cifras de la Fiscalía General de Justicia capitalina, en 2023 la Ciudad de México disminuyó en 11% los delitos de alto impacto en comparación con el 2022, este año que terminó el índice a la baja registró cifras no vistas desde hace años y la alcaldía Venustiano Carranza fue una de las demarcaciones que más redujeron la incidencia delictiva superando incluso, a la CDMX con un 15%. En gráficas presentadas, se precisa que la demarcación gobernada por Evelyn Parra en 2022 registró 1,708 delitos de alto impacto y en 2023 esta cifra disminuyó para ubicarse en 1,462. Se ejemplificó que en 2022 se registraron 183 robos a negocio y en el año que el año que acaba de terminar esta cifra se situó muy por debajo de lo previsto. Y muestra de que la estrategia de seguridad funciona en esta demarcación del oriente de la capital del país es que en la última semana del año pasado no se registró ningún robo a pasajero en microbús, siendo que es lugar donde acuden más de 2 millones de personas de población flotante que visita a La Merced, a la TAPO y al Aeropuerto Internacional, entre otros lugares. ●



Para reducir la delincuencia la alcaldesa Evelyn Parra ha realizado asambleas vecinales y jornadas nocturnas





El 1 de enero de 1994, Chiapas vivió la irrupción armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, encabezado por **Rafael Sebastián Guillén Vicente** o subcomandante **Marcos**, hoy autoascendido a capitán, el cual declaró la guerra al Ejército y al Estado mexicano bajo el argumento de la reivindicación de los derechos indígenas.

A 30 años de distancia, el EZLN intenta ponerse de moda nuevamente, pero ya no a través de la confrontación con el Ejército, con quien fracasó en esa guerra, sino para victimizarse ante el avance de los cárteles y grupos criminales que le han arrebatado sus territorios.

Lejos está aquel **Marcos** beligerante que desafiaba a la SDN y confrontaba tácticamente al Ejército mexicano, aunque el general **Miguel Ángel Godínez Bravo**, comandante de la VII R.M. siempre lo superó ampliamente, no así el gobierno federal, que en lo mediático recibió sendas derrotas.

Muchas veces me he preguntado cuál hubiera sido la historia del hoy capitán **Marcos** y el EZLN si desde un inicio se les hubiera aplicado la ley. Los brutales asesinatos de dos oficiales del Ejército a manos de zapatistas, en 1993, merecían castigo, pero fue más poderoso el silencio y la inactividad del gobierno para no poner en riesgo la firma del TLC.

Cabe recordar que, un año antes del levantamiento armado, el general **Godínez Bravo** persiguió sin tregua a los responsables del doble asesinato, y en esa persecución detectó varios campamentos guerrilleros. Como militar disciplinado, pidió autorización al secretario de la Defensa, **Antonio Riviello**, para destruirlos y proceder a la detención de los subversivos, entre los que se encontraba Rafael Guillén, pero por órdenes del comandante supremo de las FA, **Carlos Salinas**, la solicitud fue denegada.

Así da testimonio la declaración que hizo el mismo general **Godínez** a **Julio Scherer** en la revista *Proceso*, y en la que señala también la complicidad del obispo de San Cristóbal de las Casas, **Samuel Ruiz**.

Mi padre me contó que en dichos campamentos tuvo un primer contacto visual con

Marcos, pero tenía la orden de no emprender ninguna acción militar. Posteriormente, dijo, fueron varios los mensajes que le envió al entonces subcomandante. En una carta le pidió que liberara al general **Absalón Castellanos**, exgobernador de Chiapas, secuestrado por el EZLN. En otro escrito le reclamó el hecho de llevar a una muerte segura a los milicianos zapatistas, señalando que: "un comandante nunca enviaría a sus soldados, armados con palos, a enfrentar a un ejército de verdad". También le pidió a Sebastián Guillén que se rindiera y entregara las plazas.

El único mensaje de **Marcos** a **Godínez** fue a través de **Manuel Camacho**, comisionado para la paz: "dígame a **Godínez** que lo respeto como militar y como estratega, pero una de las condiciones para llegar a la paz es que el general no sea secretario de la Defensa". El general **Godínez** era serio aspirante a la SDN.

Pero eso ya es historia. Actualmente, el EZLN, avejentado, disminuido y en total ignominia, con un **Sebastián Guillén** de figura lerdia y obesa, quiere llamar de nueva cuenta la atención, justamente cuando los territorios zapatistas son invadidos y controlados por los cárteles del narcotráfico. La VII R.M. ha identificado la presencia de grupos criminales como el de Sinaloa, CJNG, Zetas, del Golfo, los **Beltrán Leyva**.

Muchos jóvenes ya no quieren ser zapatistas, prefieren enrolarse al narcotráfico. La historia del capitán **Marcos** y su movimiento está al borde del punto final, su sobrevivencia dependerá en hacer frente a la nueva realidad: los cárteles que desafían la presencia del EZLN en Chiapas.

DE IMAGINARIA

Luego del enfrentamiento en Iztacalco entre policías y extorsionadores, en el que una pequeña de un año fue herida de bala, cuyo estado de salud es grave, y donde dos elementos policiacos resultaron ser parte del grupo criminal, a **Pablo Vázquez**, secretario de SC, se le presenta tremendo paquete, primero, limpiar la corporación y segundo, combatir el delito de extorsión que **Omar García Harfuch** juraba y perjuraba no existía en la CDMX.





Cosa de Reyes

¿Te preocupa cómo le van a hacer los Reyes Magos para encontrar los regalos pedidos? ¿Su seguridad y los riesgos de ser víctimas de un asalto o hasta de un fraude por internet te inquietan?

Déjame decirte que hay elementos para estar más tranquilos. De acuerdo con cifras oficiales, el robo a transeúnte en la Ciudad de México bajó 50 por ciento entre 2019 y el año pasado.

Además, esta semana el jefe de Gobierno, Martí Batres, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informaron del operativo con 6 mil 761 policías para cuidar las zonas comerciales, día y noche.

Hay un escenario de mayor confianza para Melchor, Gaspar y Baltazar que podemos complementar con autocuidado.

Si tus amigos los Reyes Magos van a las tiendas recomíndales que nunca pierdan de vista sus tarjetas bancarias, no cuenten el dinero en efectivo en lugares públicos, ni vayan solos a retirar.

Si ya compraron y van por más juguetes, no los dejen dentro de su auto a la vista de otras personas para evitar los cristalazos.

Ponte al tiro. Aconséjales que al comprar en línea sean desconfiados ante “grandes” rebajas —pueden ser un fraude—, adquieran en sitios web seguros, que tengan la “s” después de “http”, y paguen con tarjetas bancarias con CVV dinámico.

Pero si necesitan ayuda, diles que en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, **55 5533 5533**, del Consejo Ciudadano de la CDMX les apoyamos 24/7, gratis y a cualquier parte del país.

La seguridad también es cosa de reyes.

—@guerrerochipres





EL BUENO

• El tenista español, Rafael Nadal, se clasificó a los cuartos de final de la ATP 250 de Brisbane, con lo que suma ya 225 cuartos de final a los que ha clasificado, incluso, después de un periodo inactivo.



EL MALO

• El ex campeón paralímpico Oscar Pistorius sale de la cárcel este viernes, tras cumplir parte de una condena por el asesinato de su novia, la modelo sudafricana, Reeva Steenkamp.



EL FEO

• Las autoridades capitalinas detuvieron a Gabriel 'N', un sujeto que atacó con una navaja a un ciudadano venezolano, en los mostradores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.





Línea 13

CONVOCATORIA EN DESACATO

• La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad acusó que la convocatoria emitida para que sesione la Comisión Permanente este viernes, incurre en "desacato" a la normatividad del Legislativo local, además de que asume de manera injustificada la ausencia de esa Presidencia. Y es que a través de la Gaceta Parlamentaria se publicó una convocatoria firmada por el Vicepresidente de la Mesa Directiva, diputado **Gerardo Villanueva**, para que la Permanente sesione este viernes a las 9:30 horas. El documento enviado a Servicios Parlamentarios señala que la convocatoria se realiza "con fundamento en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/018/2023, ante la ausencia de la Presidencia". Ya veremos cómo se desarrolla la sesión y si se presenta algún recurso jurídico para desconocerla.

MARCAN DISTANCIA

• La alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, afirmó que ya tiene la imagen para el nuevo partido político que pretende crear y aseguró que la preparación de su nuevo instituto político avanza favorablemente y que a mediados de este mes realizará la presentación correspondiente. "Vamos muy bien, ya tenemos la imagen, les va a gustar mucho, los colores, el mensaje, el objetivo de esta organización política. Es muy bonito", precisó la alcaldesa. Por su parte la diputada **Ana Villagrán** y el diputado **Anibal Cañez**, ambos del PAN, señalaron que en su momento apoyaron a Cuevas en esa demarcación, sin embargo ya no la acompañaran más. "Nosotros seguiremos haciendo el trabajo que a ella le permitió ser alcaldesa", dijo Cañez y solicitó que no se utilicen los recursos de la alcaldía "para fortalecer un proyecto personal".

ASEGURAN TOMA CLANDESTINA DE AGUA EN TLALPAN

• El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que ayer, 3 de enero, se llevó a cabo un operativo con el objetivo de identificar y clausurar una toma irregular de agua en el pueblo de Magdalena Petlacalco, Alcaldía Tlalpan, y con ello, contribuir al cuidado de este recurso para garantizar su distribución equitativa en beneficio de la población. Adelantó que, a lo largo de este 2024, se realizarán distintos operativos en zonas previamente identificadas gracias a información brindada por vecinos, así como a acciones de inteligencia de la SSC y la detección de irregularidades en el servicio a cargo del SACMEX.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS